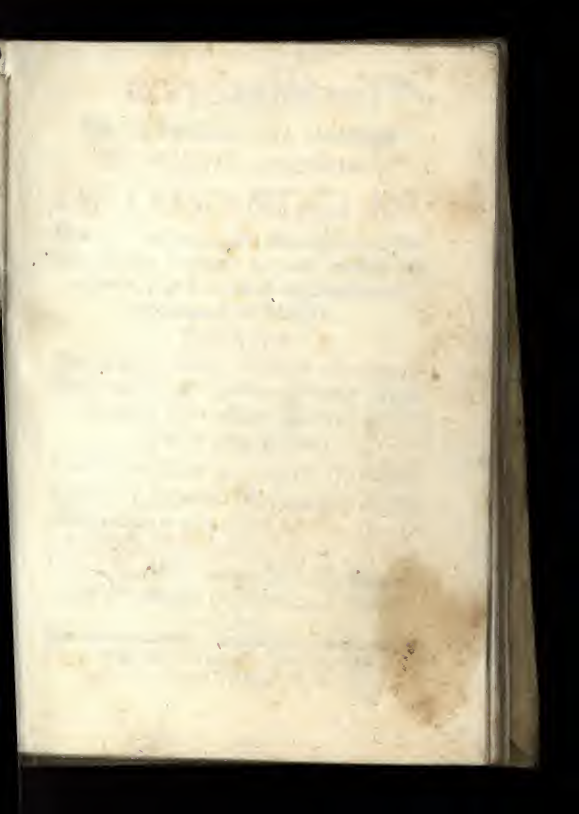




[960027]



A. C. W. A.

BREVE NÓTICIA
DE LA PRODIGIOSA IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LOS ANGELES,

Que por espacio de dos siglos se há
conservado pintada en una pared de
adove, y se venera en su Santuario
extramuros de México.

ESCRITA

*POR EL BR. DON PABLO ANTONIO
PEÑUELAS, Presbitero de este Arzo-
bispado, y Traductor general de
Letras Apostólicas.*

A DEVOCION DE **D. JOSEPH DE HARO**
Primero y perpetuo Mayordomo de di-
cho Santuario por el **ILLMÔ. SR. DR. D.**
ALONSO NUÑEZ DE HARO Y PE-
RALTA, del Consejo de S. M. dignísi-
mo Arzobispo de México, á quien
la dedica.

Impresa en México, por **D. Felipe de Zúñiga y**
Ontiveros, calle de la Palma, año de 1781.

Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header.

Main body of handwritten text, appearing to be a list or series of entries, though the characters are extremely faint and difficult to decipher.

A small, distinct handwritten mark or signature on the right side of the page.

-(✠)-

ILLMÔ. SEÑOR.

QUANDO la Divina Providencia
havia reservado el culto de la ma-
ravillosa Imagen de NUESTRA
SEÑORA DE LOS ANGELES para el
feliz tiempo del sabio y acertado gobier-
no de V. S. Illmâ. y quando V. S. Illmâ.
ha cooperado á este mismo culto con las
muchas gracias, franquezas é indulgen-
cias con que ha enriquecido aquel San-
tuario, sería temeridad buscar otro Me-
cenas para esta pequeña Obra, que tan-
to ha de conducir sin duda á aquellos des-
tinos de la Providencia, y á los deseos
de V. S. Illmâ.

Solo me acobarda la grandeza de
V. S. Illmâ. y la pequeñez de la Obra;
por-

porque en efecto no puede haver distancia mas visible. Es V. S. Illmá. Grande en su Cuna, Grande en sus progresos, y aun mas Grande en sus operaciones. Dígalo la Itália, y mas especialmente el Colegio Clementino de Españoles de Bolonia, que admiró en V. S. Illmá. sobre un Teólogo consumado, una instrucción profunda en las lenguas orientales, y otras vivas de la Europa. Dígalo la España, y las Santas Iglesias de Segovia y de Toledo, que admiraron en V. S. Illmá. un exemplar de Canónigos, y una norma perfecta de la Oratoria Christiana, en que excedió V. S. Illmá. la eloqüencia de los Demóstenes y de los Tulios, ha hecho resucitar en nuestros tiempos á los Ambrosios, á los Agustinos, y á los Chrisóstomos; y digalo en fin nuestra América, muchas veces dichosa en estar logrando en V. S. Illmá. un perfecto modelo de Prelados, admirando el maravilloso conjunto de sus virtudes
chris-

christianas, políticas y morales, especialmente la benignidad, dulzura, y caridad, que hacen el propio carácter de V. S. Illmá. de que son buenos testigos quantos tienen la felicidad de tratar á V. S. Illmá. y de que será un monumento eterno el Hospital de San Andrés, que erigió V. S. Illmá. en la última epidemia, y que mantiene hasta ahora á sus expensas, habiendose hecho lugar entonces en medio de las innumerables atenciones del cargo pastoral, á asistir con frecuencia personalmente al cuidado de los pobres enfermos, que tuvieron la fortuna de experimentar estos admirables exemplos de la ardiente caridad de V. S. Illmá.

Por el contrario, la Obra no puede ser mas pequeña, porque por la incuria de los tiempos, carecemos de las mas particulares noticias de la admirable Imagen de NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES, que debieran hacer su Historia

toria completa, y apenas se han podido conseguir algunos testimonios, que no exceden los términos de unos cortos fragmentos, de las innumerables maravillas que ha obrado la Divina Providencia en la conservacion de esta Santa Imagen, y por medio de su intercesion. Pero sobre la grandeza de su Objeto, que hace apreciable la pequeñez de la Obra, me sirve de estímulo á esta dedicatoria la misma afabilidad y dulzura con que V. S. Illmá. atiende á los pequeños y miserables, la qual constituye parte de su grandeza.

Nró. Señor prospere y felicite la vida de V. S. Illmá. por muchos años. México 16 de Diciembre de 1780.

ILLMÔ. SEÑOR,

B. L. M. de V. S. Illmá. su mas humilde Siervo

Joseph de Haro.

DIC-

*DICTAMEN DEL M. R. P. DR. D.
JOSEPH PEREDA, Presbítero de la
Congregacion del Oratorio de S. Fe-
lipe Neri de esta Ciudad de México,
y Consultor del Santo Oficio de la In-
quisicion.*

Exmô. Señor.

EN obediencia del superior Decreto de V. Exc. he reconocido la Obra que con título de Breve Noticia de la prodigiosa Imagen de NRA. SRA. DE LOS ANGELES, ha escrito el Br. D. Pablo Antonio Peñuelas Presbytero de este Arzobispado &c. Y no hallando en toda ella clausula, que no sea un motivo de reconocimiento á aquella especial misericordia con que el Señor de ellas ha puesto esta Ciudad al amparo de su dulce y Sagrada Madre, esta sola reflexion me obligaria á confesar que es en cierta manera de justicia la pretension para darla á la luz pública ¡O Señor Excmô. si como el juicio, crítica, y luces del Autor de esta Obra se han dedicado á conservarnos las noticias de esta Santa Imagen, otros en los anteriores tiempos huvieran tomado el trabájo de havernos dexado, aunque fuesen breves noticias, de las preciosidades que tenemos en esta Capital, y por no conocidas no se estiman! ¡Que dificultades por esto para un cuerpo de Historia! ¡Que imposibles para la

Cro-

Cronología! ¡Que daños al interés de la causa pública! No lo sentirá en esta parte al menos por el trabajo apreciable de este piadoso y recomendable Sugeto, cuya obra respira devoción á MARIA Santísima, y nada contiene contra nuestra Santa Fé, buenas costumbres, ó que ofenda á las Regalias de S. M. Por lo que me parece puede V. Excá. servirse conceder la Licencia que se pide para su impresión en la forma regular, ó lo que su recta justificación estimare mejor. Real Casa del Oratorio de México, y Enero 24 de 1781.

Joseph de Pereda.

PARE-

**PARECER DEL M. R. P. DIEGO
MARIN DE MORA**, de los Clérigos
Reglares Ministros de los Enfermos
Agonizantes, Lector Jubilado de Sa-
grada Teología, Regente de Estudios
y Rector que fue en su Colegio de la
Universidad de Henares, Fundador
de su Religión, y Comisario general
de la misma, Consultor del Santo Ofi-
cio de Inquisición, y Exáminador Sy-
nodal de este Arzobispado.

Señor Provisor y Vicario general.

Haviendo venido á mis manos la Breve Noticia
de la Prodigiosa Imagen de N. RA. S. RA. DE LOS
ANGELES, &c. que con arreglo á lo mandado por
V. S. en su Decreto que antecede de 21 de Julio del
año próximo pasado, y á diligencias de Don Joseph
Haro, ha dispuesto el *Br. D. Pablo Antonio Peñue-
las* Presbítero de este Arzobispado, y Traductor en
él de Letras Apostólicas, la he visto y reconocido con
el debido prolixísimo cuidado, y con especial com-
placencia, y delicioso gusto, porque hallaba, que ade-
más de no contener expresion alguna que se oponga
á nuestra Santa Fé Católica, Sana Doctrina, Disci-
plina

plina Eclesiástica, Disposiciones Canónicas, ni pureza de costumbres, como ni á las respetables Regalias, conozco que será utilísimá la extension de los conocimientos que se lograrán con la lectura de este apreciable Quadernito, en que con limpio, natural y proprio estilo, y con sensato, juicioso y crítico método, se patentizan las admirables circunstancias de la Imagen portentosa de la Reyna de los Angeles y de los Hombres la Purísima Virgen MARIA, que á la verdad hechiza y encanta los corazones de quantos tienen la fortuna de mirarla, como lo puedo decir de propria experiencia; sin embargo de ser el mio el mas tibio de quantos la adoran, y como lo vocean quantas Personas de todos estados logran semejante dicha; por lo qual, soy de sentir, de que puede V. S. conceder la Licencia que se solicita; y añado mis ruegos y rendidas súplicas á V. S. para que la conceda, á mayor Gloria de la Purísima Señora, y beneficio comun de quantos lleguen á conocer una Imagen tan admirable y tan preciosa, por cuyo medio quiere la Santísima Virgen repartir consuelos, gracias, y favores á raudales, manifestandose en ella particularmente Salud de los enfermos, Consuelo de Afligidos, y Refugio de los Pecadores. Mexico y Enero quatro de mil setecientos y ochenta y uno.

Diego Marin de Moya.

LICENCIA DEL SUPERIOR GOBIERNO.

EL Exmó. Señor D. Martin de Mayorga, Caballero del Orden de Alcántara, Mariscal de Campo de los Reales Exércitos, Virrey, Governador y Capitan general de esta Nueva España &c. visto el Dictamen que antecede, concedió su Licencia para la impresion de esta Obra, como consta de su Decreto dado en 27 de Enero de 1781.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Señor Doctór Don Miguel Pri-
mo de Rivera, Juez Provisor y Vi-
cario general de este Arzobispado de
México &c. visto el antecedente Parecer
dió su Permiso para hacer la impresion
que sigue, por Decreto de 5 de Enero
del año corriente de 1781.

AL

AL LECTOR.

NO me atreví á llamar *Historia* á este Papel, porque la falta de documentos hace imposible desempeñar este nombre. Apenas tenemos los que ministran los Autos de 1745, y las Diligencias que á solicitud de D. Joseph de Haro se practicaron el de 77, los quales aunque no nos dan bastante luz para formar alguna idea de la Portentosa Imagen de N. SRA. DE LOS ANGELES, nos dexan el dolor de que hayan perecido otros testimonios muy antiguos y autorizados, que servirian mucho para ilustrar este Quaderno. Tal es el que cita el Cazique D. Joseph Benito Alvarado y Moctezuma, en el Escrito que presentó ante el Señor Provisor el año de 47 de este siglo, del qual no hay la mas leve noticia, ni quien dé razon alguna de donde pára, ó de su contenido. Por esto serán inevitables los anacronismos ó defectos de

Cronología; mas para que sean menos, me abstendré de señalar tiempo fixo á los sucesos que se refieren.

Aventuraré algunas conjeturas, siempre que no halle testimonio fiel de alguna noticia; pero he procurado que sean verosímiles, y nacidas, á mi parecer, de las circunstancias de la materia á que se aplican: porque estoy persuadido á que la principal prenda de un Historiador ha de ser la verdad de los hechos que refiere, prefiriendo en todo caso lo cierto á lo maravilloso, segun el dictamen de Tito Livio en su Prefacio al Libro primero.

La mira que se ha tenido en sacar á luz esta Obrita, es encender los corazones de los Fieles en la devocion de esta Santa Imagen, dandoles una verdadera idea de lo que es, para disipar juntamente algunas noticias falsas, que corren entre muchos como ciertas. Dicen unos, que esta prodigiosa Imagen es aparecida,

recida, y otros, que fue milagrosamente renovada: uno y otro es falso, y carece absolutamente de fundamento. Por esto insistiré muy de propósito en hacer vér su dilatada conservacion, exponiendo los gravísimos motivos que hacen prudente nuestra admiracion, y á la Santa Imagen muy digna de nuestros obsequios.

Por último prevengo, que repetidas veces llamo á esta conservacion *milagrosa, maravillosa, portentosa*, y otras expresiones semejantes; mas protesto desde luego, que no es mi ánimo prevenir el supremo juicio de la Iglesia, ni quiero mas asenso de los Lectores, que el que dicta la piedad y la luz natural, porque en todo y por todo me sujeto á las infalibles determinaciones de nuestra Santa Madre Iglesia Católica Apostólica, á quien privativamente toca decidir en estas materias:





Vista y perspectiva del SANTUARIO D. N. SRA. DE LOS ANGELES en Mexico: cuyo
aumentar se dev. à la divi. prov. y piedad de los bien echeros en el corto tiempo de qu-
tro años q' un corrido, desde el a. de 1776. en q' se promovió esta devocion hasta este de 1780.
en q' sus 200. años dl. origen de la Sta. Imagé y 85. d. la crecion e Capilla sup. de ella.



CAPITULO I.

Origen de la Santa Imagen, y advocaciones con que se ha venerado.

Sería temeridad y presuncion odiosa pensar acertar en una materia tan remota y obscura como la que señala este primer Capítulo; porque aunque los documentos auténticos que tengo á la vista tratan de ella, es tan superficialmente, que ni desentrañan el origen de esta Pintura Soberana, ni dan luz para señalar su época á punto fixo con crítica y con juicio. Tampoco nos ilustran para saber qual fue su primitiva denominacion.

Lo

2. . . .
Lo cierto es, que por los años de mil quinientos y ochenta, siendo Virrey el Señor Marqués de Salinas, acaeció una furiosa inundacion en esta gran Capital de la Nueva España; porque no bastando los vasos de las famosas lagunas de Zumpango, Tezcucó y San Christoval para recibir las inmensas aguas que derramaban en ellas los Cielos, y las muchas vertientes de las serranias que las cercan, rompieron sus diques, y se vinieron sobre el plan bellísimo, pero muy inferior, en que está situada la hermosísima Ciudad de México. Es verdad que comparada esta inundacion con otra formidable que sobrevino 49 años despues, se ha reputado por pequeña; pero fue verdaderamente grande y lastimosa, porque inundadas las casas y las calles, ni daban lugar las aguas al comercio, ni á las funciones sagradas y políticas, ni á la subsistencia de los moradores, perturbando su quietud

tud y sosiego. Se dificultaba la entrada de los víveres, y el que veía la luz del dia de hoy, pensaba si vería la de mañana ó no, sino que cerraría los ojos para siempre, sirviendole de sepulcro la misma que havia sido su habitacion. No tropezaban los sentidos sino con objetos tristes y desagradables: se oían por todas partes los gemidos de los afligidos, que perecian sufocados con los edificios que se desplomaban, ó con el golpe de las avenidas: se veían unos á otros pálidos con el sobresalto y el temor, y extenuados con la vigilia y falta de sustento: por todas partes se miraban los efectos de una desgracia comun, y muy particularmente en la ínfima Plevé y Naturales de este Pais, porque sus casas, sobre ser baxas, son de materia tan debil, como la caña y el adove. Con esto padecian en sus cuerpos y en sus pobres alajas, mirandolas salir por sus puertas al arbitrio de las corrientes.

4.

Entre otras muchas salió (no se sabe de donde) una hermosa Imagen de MARIA Santísima pintada en lienzo, que conducida de las ondas enfurecidas, y agitada con su muchedumbre y con los vientos, fue llevada al barrio de Coatlán, ó lugar de salitre, hasta parar en el mismo sitio en que hoy se venera la prodigiosa Imagen de N^{RA}.S^{RA}. DE LOS ANGELES, y que antiguamente fue habitación de la Nobilísima Parcialidad de los Tultecas, fundadores del poderoso Imperio Mexicano. Quizá de estos era descendiente un Noble Cazi que llamado *Tsayoque*, que era como el Señor y Principal de aquel territorio, á cuyas manos llegó la pintura de la Madre Virgen, que llevaba el lienzo. Prendóse desde luego de su hermosura, y resolvió adorarla, exponiendola á la pública veneracion en una Capilla pequeña de adove, ó Santocale que mandó fabricar, en la qual determinó poner el lienzo que le llevó
sobre

sobre las aguas el Espíritu del Señor ; pero mudó de parecer, porque la humedad y traqueo de las olas havia maltratado considerablemente el precioso lienzo, y quizá despues de seco havia perdido mucho de su perfeccion, saltando los coloridos, y partiendose la tela. Mas no por esto se acabó su primera intencion de adorar la Soberana Imagen de MARIA; sino que determinó hacerla pintar en la pared principal que miraba á la puerta del Adoratorio, advirtiendolo desde luego á los Pintores, que imitaran y copiaran fielmente la Imagen de la Reyna de los Cielos que tenia pintada el lienzo, proponiendoselo por modelo. Pintóse efectivamente la bellísima Imagen de MARIA nuestra Madre y Señora sobre la pared de adove de la Capillita, y es la misma que hoy veneramos con el título de NRA. SRA. DE LOS ANGELES; quedando tan bella y agraciada, que no hay arbitrio para no rendirle el

6.

corazon á la primera vista, y sacrificarle todos los afectos, que arrastra dulce y eficazmente. Su tamaño no llega á siete quartas, que es la estatura natural de una Doncella jóven de trece años: el pelo es entre obscuro y rojo, derramado blandamente por los ombros, particularmente sobre el izquierdo, poblado y crespo en los extremos, y ceñido por el cerebro: la frente espaciosa y dilatada sobre unas zexas arqueadas y tupidas: los ojos hermosos y modestamente inclinados, tanto, que apenas descubre la mitad de la pupila: la nariz seguida, y no muy redonda: los labios encendidos y pequeños, que resaltan con mucha hermosura sobre una barba partida de un oyito que se señala al medio: los carrillos con un color tan vivo, como el de la rosa mas fragante y mas fresca: el cuello corto y aguileño: el rostro de un colorcito muy apacible trigueño rosado. Se inclina mucho sobre la derecha, no
des-

descubriendo mas que el oído siniestro: las manos y los dedos muy torneados y hermosos, descansando todo el cuerpo, segun el ademan sobre el pie derecho.

Muy de propósito he callado la advocacion de la Imagen que llevaba el lienzo que llegó á manos del Cazique *Ysayoque*. Parece que se cree que era de la gloriosa Asuncion á los Cielos de la Madre de Dios, fundandose en la declaracion que dió el M. R. P. Fr. Antonio Gutierrez, Cura Ministro de aquel Partido, en 13 de Julio de 1747; pero si bien se reflexa, este Religioso no dice que el lienzo que sirvió de modelo tenia pintada la Asuncion de la gran Señora; sino que el año de 1595. se erigió la Capilla de la Asuncion de *Ysayoque*. Quizá el Pueblo la llamó así por los muchos Angeles que tiene pintados al contorno, á imitacion de las Imágenes que representan la subida á los Cielos de la Soberana Reyna; pero tenemos

otra

8.

otra declaracion decisiva, que produjo en toda forma D. Joseph Giraldo, de edad de 78. años, en 14. de Agosto de 1777. el qual afirma, que el lienzo que condujeron las aguas á manos del Cazique, tenia pintada la Purísima Concepcion de MARIA.

Esto parece mas verósimil, si atendemos á la figura de NRA. SRA. DE LOS ANGELES, que es la Copia que se sacó del lienzo, y ésta representa la Inmaculada Concepcion: porque aunque los Pintores, á quienes se mandó imitar perfectamente el lienzo, erraran los perfiles, trazos y perfecciones del modelo; parece increíble que no sacaran el ademan y postura del sacrosanto rostro, y aun de todo el cuerpo, con una desigualdad tan notable como la que hay entre las Imágenes de la Asuncion y Concepcion en gracia de MARIA Señora. Por esto juzgo que hemos de despreciar la preocupacion del vulgo, que piensa prodigiosa

la

la desemejanza, creyendo que quando los Pintores quisieron copiar la Asuncion, sacaron Concepcion por una especie de transporte maravillosa. No necesita la portentosa Imagen de N^RA. S^RA. DE LOS ANGELES de esta singularidad aparente para hacerse venerar de todo el Mundo, quando tiene tantas prerrogativas, claras y patentes, que no nos dejan duda de que es muy privilegiada del Dios de la verdad. Y en materia de Historia se ha de preferir siempre lo cierto á lo maravilloso, si no queremos incurrir la severa censura que hicieron Ciceron de los grandes Historiadores Herodoto y Teopompo, Quintiliano del célebre Elitarco, y los Sabios todos, apreciando mas la corta Historia del grande Alexandro que escribió Plutarco, que la dilatada que nos dexó el famoso Latino Quinto Curcio.

No se sabe á punto fixo en qué año fabricó el Cazique el Santocale ó Capilla

lla de adove, en cuya pared mandó pintar la prodigiosa Imagen de N^{RA}. S^{RA}. DE LOS ANGELES; pero tampoco hay duda en que se erigió en Capilla el año de 1595. dandole desde entonces adoracion y culto público. Lo que no se puede absolutamente saber es, porqué, ó quando comenzó á llamarse *Nrâ. Srâ. de los Angeles*, dexando el antiguo nombre que tenia de la *Asuncion de Ysayoque*. Yo pienso que los habitantes de aquel barrio perdieron con el tiempo la memoria del Cazique, ó hallaron dificultad en pronunciar su nombre, y para nombrar de algun modo la Santa Imagen, se valieron de los muchos Angeles que estaban pintados en la misma pared. Uno y otro parece verósimil, si reflexamos en los muchos nombres corrompidos que hoy usamos, y en muchas Imágenes que conocemos por el nombre de los lugares en que se veneran, como el Señor de Chalma, el de Yxtapalapan, y otros muchos. CA-

CAPITULO II.

Diferentes estados de aquella Hermita desde su ereccion hasta el año de 1776.

MUY poco despues, ó en el año mismo de 1580. se hizo el primero Santocale de adove, en cuya pared principal se pintó la prodigiosa Imagen de N. RA. S. RA. DE LOS ANGELES, el qual daba puerta franca á todos los Fieles que querian adorarla; pero no pasó de Oratorio privado, ni hubo solemnidad alguna para dedicarlo á exercicios públicos de piedad, hasta que por los años de 1595. se erigió en Capilla pública, y parece que desde entonces fue Visita de la Parroquia de Santiago, como afirman el M. R. P. Fr. Antonio Gutierrez, y lo certifica una Lápida de la que llamamos *Chiluca*, que se conserva aún, y entonces se puso arriba de la puerta con esta

ins-

inscripcion: *de 1595 años*. El tamaño de la Capilla de adove, con el suelo enladrillado, era de seis varas de largo, ocho de ancho, y quatro y media de alto, y es puntualmente lo que hoy es Presbiterio en la fábrica nueva, que se conserva de propósito para memoria de una antigüedad tan venerable.

Erigida en Capilla, continuaba la devocion de los Fieles, que derramaban sus lágrimas en la presencia de su Bienhechora para implorar socorro en sus necesidades; pero la inconstancia de los hombres hizo que aflojara poco á poco la devocion, hasta llegar á un total abandono, y la fábrica experimentó una lamentable decadencia, desplomandose todas las paredes, *menos la principal en que está pintada la Santa Imagen*, viniendo el techo al suelo, y quedando expuesta á las inclemencias del tiempo aquella única pared, y aquella Pintura milagrosa. No sabemos quanto tiempo per-

permaneció en este triste estado; pero sí que por los años de 1607. afligió á los moradores de aquel barrio otra inundacion, que los sobresaltó, y les hizo volver los ojos ácia las ruinas de aquella Ciudad de refugio, que tenian olvidada enteramente. A vista del enojo del Señor, procuraron aplacarle por medio de aquella Santa Imagen, y pusieron por obra la reedificacion de su Capilla, conviniendo uniformemente en que se estableciera una Hermandad en honor de MARIA Santísima, con sus Oficiales y Mayordomo, que cuidara la Capilla, y colectara limosnas para el decoro y subsistencia de aquella Casa. Todo se executó como se havia tratado, y comenzaron los Fieles á pisar aquellos benditos umbrales, para implorar el patrocinio de la que en forma de rocío nos llovió la Salud del Mundo.

Apenas fallecieron los promotores de estos cultos, quando volvió á resfriarse

friarse la devocion, y se retiraron los hombres de aquel santo lugar, abandonandolo del todo, sin que huviera uno solo que se acercara, no digo á cuidar-la; pero ni aun volver los ojos por aquel viento. Con esto casi se consumió el edificio: porque arruinadas las paredes, carcomidas las maderas, y desechas con la humedad, y perdido el techo, se hizo alvergue de un Pastor, que con su rebaño se retiraba alli todas las noches. En esta situacion permaneció siempre ilesa la pared en que está pintada la sacrosanta Imagen de MARIA, sin que padeciera detrimento alguno, ni tampoco las manos ni el rostro de la Pintura. No se hallaba quien se acordara de la Ermita, ni menos del prodigio que encerraba, á excepcion de la devota familia de los Giraldos, que conservaba una tierna devocion ácia la Santa Imagen; pero las proporciones no correspondian á sus deseos, y veían con dolor irreparable el

esta-

estado lastimoso de la Ermita ; porque lo escaso de su hacienda no les permitia mas que gemir y desear, hasta que ácia el año de 1737. quiso Dios desahogar en parte los deseos de uno de esta familia, concediendole que pudiera reedificar la santa Ermita, aunque tan pobre y escasamente, que no pudo techarla sino con madera servida, ni las puertas pudieron ponerse de mejor condicion. Con esto fue otra vez arruinandose la fábrica con tanta rapidez, que por los años de 1745. no se veían sino reliquias de la devocion, y ruinas de la Ermita, desuerte que havia nacido la yerva en el pavimento, no havia el menor reparo contra el Sol, los vientos y las aguas, y solo parecia aquel terreno habitacion de insectos y de sabandijas; pero á pesar del tiempo y sus injurias, se mantenía entera la pared de adove, y sin lesion el bellissimo rostro y manos de N. SRA. DE LOS ANGELES.

Pa-

Parece que aquel Dios infinitamente Sabio y Misericordioso, que nos dió para consuelo nuestro el poderoso patrocinio de MARIA, quiso tambien acreditar esta Sagrada Imagen de que hablamos, conservandola en unas circunstancias en que naturalmente era inevitable su exterminio, permitiendo unos acontecimientos tan adversos, para acrisolar la devocion de los que vivimos en estos dias, y disponiendo su amable providencia otro golpe aun mas recio, mas autorizado, y tan ruidoso, que con el eco despertara el olvido en que havia estado aquella Imagen Santa, y fuera en el dia de hoy una de las pruebas mas visibles de su maravillosa conservacion. Sucedió de esta manera: muy cerca de los años de 1745. pretendió un antiguo Devoto de la Soberana Reyna de los Angeles, llamado D. Miguel Bibanco, renovar la Capilla y los cultos de la Señora, para lo qual trazó una fábrica de
mam-

mampostería, cuyos cimientos fueron los mismos que hoy sirven á la Capilla nueva; pero sin demoler lo poco que havia quedado, dexó en lo que hoy es Presbiterio las ruinas de adove que hacian la antigua fábrica, cubriendo con petates el techo y los costados, para que algo se defendiera la Pintura, y pudiera con alguna decencia celebrarse el adorable Sacrificio del Altar, como efectivamente se celebraba por lo menos los dias de fiesta. Para llevar al cabo este piadoso pensamiento, se coleccionaba limosna en la misma Capilla, de los muchos que concurrían llevados de la curiosidad que necesariamente producía en el pueblo novelero un portentoso que se divulgó. Díxose no sé con qué motivo, que aquella Imagen admirable se havia renovado milagrosamente; y es muy regular que se pintaran muchas circunstancias y sucesos maravillosos, capaces de picar el deseo de los Mexicanos,

canos, obligandolos á desengañarse por sí mismos de lo mucho que oían contar. Con este motivo eran muy numerosos los concursos que se formaban en aquel despoblado, y mucho mayores los excesos abominables que se cometian; porque los vendedores de comistrajos, que no pierden ocasion de expender sus vendimias, lograron ésta, poniendo en las inmediaciones de la Ermita enramadas y puestos, donde tuvieran almuerzos y brebajes los concurrentes, que no solo comian por necesidad, sino por gula. La concurrencia de ambos sexos, era un poderoso incentivo de la lascivia, y la corrupcion hacia criminosa la ocasion, lograndola muchos para desahogar sus apetitos: desuerte, que los concursos que debian dirigirse á venerar la mas pura de las Mugerres, y Santísima Madre del Hermoso Amor, hicieron aquel lugar sagrado teatro de la disolucion y del libertinage, poniendo en cada cora-
zón

zon un ídolo de Venus ó de Baco.

No era posible que tantos excesos y tan escandalosos, se quedaran ocultos en aquella soledad, ni que la Madre Virgen dexara sin remedio la insolencia con que se despreciaba su Casa y su presencia: llegó á noticia de los hombres juiciosos y christianos de esta Ciudad, quienes dieron cuenta al Illmò. y Exmò. Señor Arzobispo y Virrey de esta Nueva España D. Juan Antonio de Vizarron, para que remediara el desorden de aquellas gentes, é impidiera los ultrajes de aquella Santa Imagen y su Casa. Penetrado el Príncipe del mas profundo y mas religioso dolor, dió orden á su Provisor el Señor D. Francisco Xavier Gomez de Cervantes, para que por sí mismo se certificara de la verdad, y tomara quantas providencias juzgara conducentes para el mas pronto y oportuno remedio. En virtud de esta comision, pasó personalmente el Señor Pro-

C

visor,

visor, y halló ser cierto quanto se le havia dicho á S. Exc. Illmâ. pues siendo mas de las diez de la mañana, se estaba celebrando el Santo Sacrificio de la Misa á la sombra que hacian unos petates, que estaban puestos sobre unas ruinas situadas en el medio de una obra nueva de mamposteria, que havia salido ya de los cimientos: halló tambien que no havia precedido licencia ni para la construccion de la nueva Capilla, ni para coleccionar las limosnas que efectivamente se estaban pidiendo. Con esto, ó para llenar los deseos del Señor Arzobispo, proveyó un Auto el dia 27. de Octubre de 1745. mandando que el Alguacil mayor del Provisorato tapáse la Imagen de MARIA lo mejor que le pareciera, de modo que no se viera: que las puertas se cerraran y se clavarán: que se le hiciera saber al R. P. Cura Ministro de Santiago, que no permitiera descubrir la Santa Imagen, ni celebrar el Santo Sacri-

Sacrificio de la Misa: que no se colectaran limosnas; y que dentro de veinte y quatro horas se pusiesen las existentes con los vasos y ornamentos sagrados en su Juzgado.

En los Autos del año de 1745. consta, que en virtud de lo mandado por el Señor Provisor, procedió el Alguacil mayor de aquel Juzgado Don Antonio Arnaez á notificar al R. P. Cura Ministro, y á D. Miguel Bibanco, y Bernardo de Rojas, para que no se celebráse el Augusto Sacrificio del Altar, ni se colectaran limosnas: constan tambien todas las alajas que se inventariaron muy por menor, y el Depósito que se hizo en la persona de D. Nicolás Ximenez; pero no aparece diligencia alguna practicada en orden á clavar las puertas, y cubrir la Santa Imagen; guardandose en esto un silencio tan profundo, que dudaria yo si se havia executado, á no tener á la vista otro Decreto del mismo

Señor Cervantés, firmado en 29. de Mayo de 1747. y las declaraciones que se tomaron de orden del Señor Provisor el año de 1777. En el Decreto se manda notificar á D. Benito Alvarado Moctezuma, Indio Cazique, para que luego luego, sin admitirle pretexto ni excusa, exhiba las licencias que tenga para la ereccion de la Capilla, las que haya para coleccionar limosnas, y para la ereccion de la Hermandad. Tambien se manda, que dé razon porque está descubierta la Santa Imagen pintada en la pared, habiendose ordenado que permaneciera cubierta con tablas, poniendose otra en su lugar. Por esto, y la deposicion uniforme de catorce testigos, que convienen en lo mismo en la Informacion que se hizo el año de 1777. se puede afirmar sin el menor recelo, que el Alguacil mayor para executar el Auto de 1745. puso sobre la Soberana Pintura de NRA. SRA. DE LOS ANGELES unos
petates

petates mojados, afianzados con tablas, que se clavaron en la debil pared de adove; porque aunque el Señor Provisor no determinó el modo de cubrir la Imagen, sino que lo dexó á la eleccion del Alguacil mayor, éste juzgó desde luego mas oportuno el mencionado, y lo puso en práctica, para ocultarla á los ojos de los concurrentes; y sería sin duda un medio eficacísimo para destruirla enteramente, si no la conservara aquella Diestra Omnipotente, que nos ha dado otras muchas pruebas de que es obra suya la subsistencia de la Pintura, combatida sin efecto de tantos enemigos.

Bien se dexa entender qual sería el desconuelo de los devotos adoradores de la bellissima Imagen de MARIA al verse privados de su amable presencia, sin la luz de sus ojos, sin el dulce consuelo de su corazon, particularmente de aquellos que veían con admiracion conservada la Pintura fresca y hermosa, en
una

una materia tan debil, y facil á recibir las impresiones del tiempo, del salitre, y de los elementos. No hay duda que calificarían de impia y violenta la prudente determinacion del Señor Cervantes, y su Alguacil mayor; pero no la hay tampoco en que ambos procedieron conducidos de la razon, de la prudencia y la justicia. Aquella Mano Poderosa, de quien dependen todas las acciones y movimientos de las criaturas, ordenaba ésta á su mayor gloria, y exaltacion de aquella Imagen de su Purísima y Piadosa Madre. Este Padre amoroso de las Misericordias, quizá movido de las lágrimas en que iban embuel-
tas las súplicas de los que deseaban vér aquella Pintura, que havia sido su consuelo, permitió por un medio no muy regular, que se descubriera otra vez, y se venerara publicamente. Sucedió pues, que el Señor Inquisidor mayor D. Pedro Navarro de Isla, deseoso de vér aque-
lla

La Pintura por lo que de ella havia oído decir, fue á la Capilla acompañado de dos Religiosos Fernandinos, y hallando frustrada su intencion, por los petates y tablas que como siete meses antes se havian clavado sobre la Santísima Imagen, mandó que la descubrieran, y la adoró hermosa, entera y sin lesion, quedando desde entonces expuesta á la adoracion de los muchos que quisieron mirarla y admirarla.

Me parece muy digno de reparo, que aquel Ministro del Tribunal de la Fé se resolviera á mandar de propria autoridad que se descubriera la Imagen; porque supuesto que antes no tuviera noticia de lo mandado por el Señor Provisor, es muy regular que preguntara el motivo porque se havia cubierto y tapado de aquella suerte; y mas quando todos sabemos la circunspeccion y recato con que se manejan los Señores Inquisidores, y la buena harmonia con que

que han procedido siempre de acuerdo con los demás Jueces eclesiásticos. Añádese á esto, que quando el deseo de vér la Santa Imagen fuera tan fuerte, que le obligara á despreciar la reconvencion que prudentemente debia esperar del Señor Provisor; era muy natural, que satisfecha su devocion como su curiosidad, mandara otra vez cubrir la pared del mismo modo que antes estaba, para disimular el hurto, con las mismas tablas, y no frustrar los piadosos fines que se propuso el Vicario general en llevar adelante su determinacion. Mas contra todas las reglas de la prudencia humana, no lo hizo así; sino que dexó descubierta la pared, y la Sagrada Imagen expuesta á la pública veneracion: dexó corriente la coleccion de las limosnas, y la devota Hermandad, franca la entrada para quantos quisieran vér la Imagen, y siguiendose la fábrica del nuevo Templo, como consta expresamente del

Auto

Auto que proveyó el Señor Cervantes en 29. de Mayo de 1747. A mi me parece, que reluce y sobresale en este acontecimiento una particular providencia de Dios, atendidas las circunstancias del tiempo, y del Sugeto que tomó por instrumento; pero el Señor de la Magestad, que sabe hacer de las piedras hijos de Abrahan, no se embaraza en los obstáculos que al juicio de los hombres podrian estorvar los destinos de su Misericordia y de su Gloria.

Este me parece lugar muy oportuno para tratar sobre una poderosa dificultad que al parecer ofrece el Auto de mil setecientos quarenta y cinco. Es constante, como dirémos despues, que la prodigiosa Imagen de NRA. SRA. DE LOS ANGELES jamás se ha retocado; sino que aquel hermoso rostro y manos que se pintaron ahora dos siglos, conservados con la pared de adove, por causas que no puede alcanzar la luz natural

tural de la razon, son los mismos que hoy vemos con admiracion, y adoramos con rendimiento. Parece pues, que las expresiones con que se explica el Señor Provisor, dan á entender, que en aquel año, ó cerca de él, havia sido renovada la Santa Imagen por mano de hombres. Todo lo que manda executar, dice que es para ocurrir con remedio oportuno á los desórdenes que alli señala, y para que el pueblo se desengañe *de no haver sido milagrosa la renovacion de dicha Santa Imagen; sino por obra natural.* Es cierto, que á no tener á la vista testimonios muy fidedignos, que prueban con evidencia de hecho, que jamás han llegado los pinceles al bellissimo rostro y manos de la Imagen, creería, ó por lo menos dudaría, si se havian retocado en aquel tiempo. Diré lo que me parece que dió motivo prudente á la expresion del Auto.

El caso fue, que admirados de la
pas-

pasmosa conservacion de aquella bellí-
 sima Pintura los que instruidos de la an-
 tiguiedad de su origen, veían con asom-
 bro en pie una pared de adove despues
 de ciento y cincuenta años, á pesar de
 los muchos y muy poderosos contrarios
 que deberian haverla aniquilado, se pro-
 pagó la noticia de uno en otro hasta la
 ínfima Pleve, la qual corrompió la voz
conservacion, y dixo en su lugar *reno-*
vacion milagrosa. Esta llegó á los oídos
 del Señor Provisor como voz pública,
 segun expresa él mismo en el principio
 del Auto. En esta inteligencia pasó á la
 vista de ojos que le ordenó el Señor Ar-
 zobispo, y no hallando justificacion al-
 guna de renovacion milagrosa, supo-
 niendo que havia havido alguna, dixo
 que no era milagrosa, sino natural. De
 suerte, que el Señor Provisor no decla-
 ró que se havia renovado la Imagen; si-
 no que no se havia renovado milagro-
 samente, que era la preocupacion en
 que

que estaba el pueblo , y de la que era muy conveniente desengañarle. Para pensar de esta suerte me mueve lo primero, el que el objeto principal de las diligencias que practicaba el Juez, era no la averiguacion de si havia sido renovada la Santa Imagen milagrosa ó naturalmente, no; sino evitar los desórdenes que necesariamente se seguian del concurso inmoderado de ambos sexos, de las vendimias y brebajes que alli se consumian, y de la irreverencia á aquel lugar sagrado, al Sacrificio y al Altar, y á todo esto se reduce todo lo mandado y executado en virtud del mandamiento. Lo segundo, que el Señor Provisor no podia declarar sobre un asunto á quien no havia precedido diligencia alguna conducente. Y sobre renovacion de la Santa Imagen, no se habla mas palabra en todos los Autos de 45 y 47. que las dos que citamos ya del Auto, que es el principio de todo el Legajo.

Era

Era indispensable, que para declarar que havia havido renovacion natural se consultaran Artífices, se exâminaran testigos, y particularmente aquellos que freqüentaban la Capilla, y pudieran decir si havia Pintores en ella, ó advertido alguna novedad en los coloridos y candores de la Pintura; mas en los Autos, como llevo dicho, no se halla ni aun la mas leve diligencia practicada, ni mandada practicar en orden á esto.

Sentado esto, debemos advertir, que desde que el Señor D. Pedro Navarro de Isla mandó de propria autoridad descubrir la Santa Imagen, ni volvió á taparse, ni cesaron los cultos que le tributaban los vecinos de aquel Pueblo, ni muchos de los moradores de México; porque aunque el Señor Provisor Cervantes insistió despues en que se exhibieran las licencias en cuya virtud se continuaba el reedificio, y se colectaban limosnas, no aparece Decreto alguno
en

en que se mandáse cubrir, ó cesar en los cultos y veneracion, que sin duda se daba á la Sagrada Imagen; antes bien constan las exquisitas diligencias que hicieron D. Joseph Benito de Alvarado, y Agustin Anastasio Navarro hasta el año de 1764. en que era Provisor el Sr. Dr. D. Joseph Becerra, sin perdonar molestia ni trabajo, á fin de impetrar licencia para que se celebrara el Santo Sacrificio de la Misa. No consta que se las concediera; pero es notorio que la fábrica se continuó, aunque con lentitud y pobreza, y que por último la tomó á su cargo D. Joseph Zambrano, Corredor del número de este Comercio, quien la techó lo mejor que pudo, la adornó, y puso puertas para su resguardo. Pero como las ocupaciones de su empleo no le dexaban hueco para desahogar su devocion, ni asistirle con la puntualidad y frecuencia que quisiera, tenia cerrada la Capilla todos los dias de trabajo, y solo

solo se abria los dias de fiesta, y las Dominicas del año. Despues que éste murió, se encargó de ella un Indio vecino del barrio de San Antonio el Pobre, llamado Agustin Anastasio, quien ganaba el sustento trabajando en las tierras de la Real Casa de Moneda. Este exercicio le impediria absolutamente el cuidado de aquella Santa Casa: desuerte, que no solo se pasaban los dias y las semanas sin abrirla; sino tambien los meses enteros. Pero en medio de este abandono, no dexaban los devotos adoradores de aquella Sagrada Imagen de repetirle sus visitas, derramar sus súplicas á las puertas de su Casa, mojar los umbrales con sus lágrimas, y flechar sus gemidos por las hendiduras de las maderas, y consolarse con vér escasamente y de lejos el hermoso consuelo de sus penas. Mas el descuido con que se miró aquella Ermita, y la poca asistencia del que se encargó de ella, fueron arruinandola hasta

hasta llegar al estado mas infeliz: porque los techos casi se hundieron, se anegaron los suelos, y no se veían sino indicios de lo que havia sido hasta el año de 1776. en que se principió la fábrica hermosa, y magestad con que está adornada, como dirá el Capítulo siguiente.

CAPITULO III.

Gloriosa restauracion del Santuario, y cultos de Nra. Srâ. de los Angeles.

LAS obras de una Providencia extraordinaria, vienen siempre marcadas de unos golpes maravillosos, que se hacen reparar por sí mismos, para distinguir los efectos que producen, y llamar la atencion de los hombres, los quales acostumbrados á juzgar por lo que regularmente sucede, se pasan y transportan quando no encuentran en
los

los medios conducencia para los fines á que se aplican, ó no pueden alcanzar el enlace y conexion de unos con otros. Pero de esta misma repugnancia nace una íntima conviccion del entendimiento, que se imprime profundamente en el alma. Quizá por esto la sabia y amable Providencia de nuestro Padre celestial, ha tomado por instrumento de las mas portentosas obras de su Diestra los instrumentos que á los hombres parecerian desproporcionados, y aun repugnantes. El grande establecimiento y gloriosos progresos de la Religion determinó que se hicieran por medio de unos Pescadores humildes, sin hacienda ni letras; pero ello es, que por ellos obró la gracia portentosa y maravillas tan resplandecientes, que hacen y harán siempre uno de los argumentos de credibilidad irresistible, y mas convincente de la verdad de nuestra Santa Fé. Y dexando otros muchísimos exemplares de

los Libros Santos, se hace visible esta verdad solo con volver los ojos á los Santuarios de Guadalupe y los Remedios, para los quales se valió la Soberana Reyna de los Cielos de dos pobres y humildes Indios. ¿Quantos Templos ha dedicado la Europa á muchas milagrosas Imagenes de MARIA, que ha tomado por instrumentos Niños aún balbucientes é ignorantes, ó Pastores rudos, y de una educación pleveya y burda? ¿Quantas veces ha dilatado Dios la ejecución de sus designios, permitiendo unos acontecimientos, que á nosotros parecerian contrarios á ellos, para hacerlos mas admirables, ó para exercitarnos con la demora? Tal fue la venida del Mediador, que no sucedió hasta despues de pasados quatro mil años, que precedieron sembrados de imágenes y figuras que lo representaban, y avivaban los deseos de verlo, que tenian los verdaderos Creyentes, que poblaban los
vien-

vientos de suspiros, y anegaban la tierra con sus lágrimas.

Este mismo orden y modo de proceder guardó el Altísimo con la maravillosa Imagen de NRA. SRA. DE LOS ANGELES, permitiendo por el dilatado espacio de dos siglos unos sucesos tan adversos á su conservacion y cultos, como conocerá qualquiera que lea el Capítulo antecedente. Aquella pobre Ermita se fabricó en su origen de adove, se arruinó muchas veces, y otras tantas se reedificó humildemente: aquel lugar venerable se vió nacido de yerbas, é inundado de aguas represadas y corrompidas: la Imagen Sagrada de MARIA quedó expuesta á las inclemencias del viento y de las nubes, y acompañada de bestias y pastores, los quales en lugar de perfumes y de aromas, quemaban en su presencia las inmundicias y estiércol de los brutos. Pero esto mismo, que á qualquiera hombre de buen juicio pare-

ceria muy á propósito para causar un eterno olvido de la Imagen Santa, lo ha ordenado la Sabia Providencia del Señor para hacer mas reverentes sus cultos, y mas respetuosos nuestros obsequios, haciendonos adorarla con una devocion humilde, sacando nuestros rendimientos del abandono en que estubo por tantos años. No havia llegado el término prefixo por el Dueño de todas las cosas, para dar á conocer á México la preciosa Margarita que ocultaban los campos de Coatlan, ni el de dilatar sus cultos, hasta el año de 1776. que fue en el que comenzaron los hombres á freqüentar aquellos suelos, á experimentar el patrocinio de MARIA por medio de su Imagen, y se fue dilatando su adoracion á costa de maravillas y portentos.

Sucedió pues, que el dia 28 de Febrero de 1776. Don Joseph de Haro, Maestro de Sastre bien conocido en esta

Capital, fue al Colegio de Santiago á tomar ciertas medidas de ropa para vestir á un Estudiante secular, que vivia en aquella Sabia Casa. El iba bien distante de la dicha que le esperaba, entregado al deseo, propio de un oficial honrado, de acertar con las obras de que se havia encargado, quando le ocurrió improvisamente una confusa noticia que diez ú once años antes havia tenido, de no sé que Capilla en que se veneraba por aquellos contornos **NRA. SEÑORA DE LOS ANGELES.** Por ocupar honestamente el tiempo que le havia dexado libre su ocupacion, mandó al Cochero, que si sabía el lugar de aquella Ermita, le condujera á donde estaba. Llevólo efectivamente, y hallando cerradas las puertas, sin quien las custodiara, ni persona alguna de quien tomar razon, se acercó á las puertas maltratadas y carcomidas del tiempo y la polilla, para divisar si pudiera la

Ima-

Imagen Sacrosanta de MARIA. Consi-
guió en efecto vér por entre las roturas
de las puertas aquel perfectísimo rostro,
y desde entonces quedó prisionero su
corazon, y dulcemente herido. No es
nuevo en MARIA Virgen herir profun-
damente el corazon con una pupíla de
sus ojos á el que le azecha devoto por
entre los çanceles y ventanas. Comenzó
á moverse dentro del pecho con violen-
cia, sin que pudieran contenerle las ta-
reas y afan con que se trabajaba en la
tienda de su dueño, instando con urgen-
cia para volver donde estaba el objeto
apacible de sus amores. Volvió efecti-
vamente el dia 6 de Marzo, y aunque
no consiguió que se abrieran las puer-
tas, quedó emplazado para el dia 17. en
que con su familia fue á venerarla, en-
contrando franca la entrada, pero tan
desaseada y arruinada la fábrica, tan
pobre é indecente el ajuar, que junto
con el miedo de que se desplomara una
pared

pared, se angustiaba el espíritu con el dolor de vér á la Reyna de los Angeles en tanta indecencia y humildad. Quedó aquel hombre mas enamorado de la Sagrada Imagen, y confuso de considerar sus cortas facultades, y la suma que demandaba aquel edificio, y demás necesario para su decoro y adorno. Pero la misma Mano invisible y poderosa que le havia de hacer despues el gasto, le avivaba ahora los deseos, y le inspiraba las nobles ideas que á poco tiempo havian de comenzar á executarse. Agitado con estos pensamientos, volvió los ojos y el corazon á la misma piadosa Emperatriz de los Cielos, suplicandole que ó le quietara los impulsos que le afligian, ó le proporcionara medios para desahogarlos: que si era su voluntad servirse de él, estaba resuelto á perder la vida en su obsequio, sacrificandole sus pocos haberes, sus arbitrios y su persona, porque tuviera cultos y adoracion su Imagen.

gen. En consecuencia de esta resolución, se dió arbitrio para luego luego socorrer como se pudiera aquella urgencia, con tanta eficacia, que el tercero dia llevó un frontal, palia y manteles, y alentado de sus oficiales, que le prometieron ayudarle con quanto pudieran, pasó á captar la venia del Cura de aquel territorio, para obrar libremente á beneficio del Santuario.

Obtenida la licencia con quanta amplitud podia apetecer, comenzó aquel devoto corazon á tratar modos y pensar arbitrios para poner por obra todo lo que deseaba, sin perdonar trabajo ni fatiga; mas con tan buen efecto, que luego comenzó á subir la fábrica del Templo que se hizo de mamposteria, al mismo que se trataba del adorno interior, y de habilitar la licencia para que se sacrificara el Pan de los Angeles, con los paramentos y vasos necesarios para esta sacrosanta funcion. Es increíble todo

-lo que se consiguió en poco mas de un mes, pues el dia 21 de Abril de 1776. estaba la fábrica muy adelantada, adornada magnificamente con un Colateral de lienzo, la Santa Imagen entre vidricas de cristal muy fino y transparente, que le forman un bellissimo nicho, vestida con tanta grandeza, gracia y arte, que arrebatara los afectos y la admiracion; y aun el mismo D. Joseph de Haro, que ideó el vestuario, y es quien le muda los muchos y muy preciosos que hoy tiene, dice que siempre que la viste se admira, y no sabe como está aquello. Y verdaderamente, que solo Dios, que lo escogió para instrumento de aquellos cultos, pudo ministrarle la idea y mover sus manos, para vestir de tela con tanta propiedad una Imagen pintada en la pared, como si fuera de bulto, sin llegar para nada á la misma pared. Este pensamiento le vino del dolor que le causaba vér aquel hermosísimo rostro y
ma-

manos unidos á un ropaje descascarado, y quebrados por todas partes sus colores, al mismo tiempo que no queria que le llegaran los pinceles por motivo alguno. De aqui nació pensar como se le acomodaria una ropa del mejor tizú, que sin llegar á aquella prodigiosa pared, le viniera con propiedad y con gracia. Ello sucedió como se imaginaba, y yo no puedo decir como está, ni será facil que lo conozcan los que lo veen, por mas penetrante que tengan la vista de la razon y de los ojos.

Tambien se pensó en este corto tiempo de solicitar licencia y paramentos para celebrar; pero el abrasado amor de D. Joseph no se daba por satisfecho con lo que miraba, porque queria vér executados sus vastos proyectos, y que los Fieles freqüentaran mas aquel Santuario, y vertieran sus lágrimas al pie de aquellas aras, para que la experiencia del bien que les guardaban aquellas
pare-

paredes, y la hermosura de la maravillosa Imagen, movieran la piedad para el aumento de la Santa Casa, y los cultos de su Dueño. Dirigido de estos piadosos deseos, el dia 21 de Abril de 1776. por la mañana, clamaba ante la Soberana Imagen, pidiendole lo recibiera por su esclavo, y premiara sus intenciones, moviendo los corazones de los Ricos de México para que dieran parte de sus caudales para el fomento de la veneracion que con tanto gusto suyo veía comenzada. Parece que MARIA benignísima oyó sus oraciones, dandole el mismo dia el consuelo de que á pocas horas viera, no solamente poblado el Templo de hombres pálidos y afligidos, que imploraban su clemencia; sino inundados aquellos campos de los habitantes de esta Capital, que buscaban consuelo á Cielo abierto, temerosos de quedar sepultados con los edificios de esta Ciudad; porque el mismo dia 21. como

á las quatro de la tarde, en que acababa de vestirse la Santa Imagen, sobrevino un espantoso temblor de tierra, que nos puso en la mayor consternacion: porque á mas de haver sido terrible, la experiencia de que repiten siempre los movimientos de la tierra, nos tenia temerosos y tan sobrecogidos, que al mas ligero ruido, volviamos los ojos á todo lo que pendia de las paredes y de los techos, para vér si se movian, esperando por momentos otro bayben como el que haviamos padecido. No fueron vanos nuestros temores, porque luego que entró la noche, comenzó á moverse la tierra con una violencia formidable: crujian las vigas y los corazonos: los edificios parece que topaban unos con otros, y no havia quien pudiera mantenerse en pie: los hombres dexaban sus casas, y gritaban sin arbitrio por las calles, pidiendo misericordia voz en cuello: transportados con el susto, y poseídos del

espanto, se olvidaban de las relaciones mas tiernas de la naturaleza y de la voluntad: los padres y los hijos se olvidaban mutuamente: los que havia unido el matrimonio y el amor, se separaban sin acuerdo, para tener despues del conflicto la pena de buscarse inutilmente, sin saber unos de otros la suerte que havrian corrido: todo era confusion, espanto y miedo. Con este motivo salian las gentes afligidas atropadas, para huir en el campo los peligros de la Ciudad: no havia calzada que no estuviera inundada de lágrimas, de gemidos y de dolor, particularmente la de N^{ra}. S^{ra}. de Guadalupe; pero muchísimos se condujeron á los pies de N^{RA}. S^{RA}. DE LOS ANGELES, ó por estar mucho mas cerca, ó porque se acordaron de lo que alguna vez oírían decir de aquella Imagen milagrosa.

Lo cierto es, que aquel despoblado estaba lleno de los habitantes de Mé-
xico,

xico, cuyas súplicas embueltas en lágrimas y en alabanza de la gran Señora, resonaron toda la noche en la cercanía de aquellas paredes, implorando á gritos su patrocinio, prometiendo dones, y ejercicios devotos y christianos. Desuerte, que la rapidez con que se han aumentado los cultos del Santuario, y devocion de la Imagen, tuvo su origen en esta triste noche. Desde entonces comenzaron á freqüentarse las visitas y las romerías. Desde entonces se vieron los hombres postrados adorando y suplicando ante la Imagen de la Madre de Dios, con tanto fervor, que aun los Pueblos enteros con mugeres y niños han venido á venerarla, con tanta continuacion, que ningun dia, aunque sea de trabajo muy ocupado, han faltado fieles devotos de MARIA Señora, que se arro-dillen ante su Imagen prodigiosa. Desde entonces han sido tan continuas, aunque cortas, las limosnas, que unidas al de-
voto

voto zelo , esmero y solicitud de D. Joseph de Haro, han podido sufragar á los innumerables gastos que se han hecho para la hermosa fábrica , preciosas alajas consagradas al culto divino, riquísimo adorno de la Señora y de su Casa, y actos religiosos que se han practicado y se practican diariamente, pues solo Misas rezadas se han celebrado como siete mil desde entonces hasta ahora, sin las muchas fiestas solemnísimas, procesiones, fuegos, y Salves que se cantan todos los dias. Se ha conseguido poner alli de asiento un Sacerdote, que se mantiene á expensas de un Devoto, que asista y cuide del culto, decoro y decencia de aquella Santa Casa, rezando á coros todos los dias la Corona de MARIA Santísima, fuera de las muchas que freqüentemente rezan los Fieles, viéndose casi á todas horas bendecir y alabar el dulcísimo nombre de MARIA.

CAPITULO IV.

Describe el Santuario, su adorno, y el sitio donde se halla el edificio.

EN todos tiempos y en todas las Naciones nos ha dado señas el Todo Poderoso de lo mucho que se complace en que se erijan Templos magníficos, y se adornen costosamente. Del famoso Templo de Salomon se nos cuenta menudamente su estructura, su materia, el número de los sacrificios, y uno por uno los utensilios, con su figura y su tamaño, al mismo tiempo que se nos dice, que llenó aquel lugar y lo santificó con su presencia el Dios de la Magestad, derramando sus piedades sobre aquel Sabio Rey, y prometiendo sus misericordias á los que verdaderamente compungidos imploraran su piedad en aquella su Santa Casa. El Libro 1. de los Macabeos, despues de contarnos las gloriosas victorias

torias de Judas, y sus hermanos, nos describe muy particularmente la reedificación del Altar de los holocaustos, destruido y contaminado por los idólatras, y las mas ligeras circunstancias de los sacrificios, las ceremonias y alajas del Santuario. Esta práctica ha seguido la Iglesia Católica, haciendo eterna la memoria de muchas Basílicas que se han erigido y reedificado por la piedad cristiana, para que en estos lugares, respetables por su destino, y por la especial asistencia de Dios en ellos, le adoreñ rendida y humildemente sus hijos, y le pidan confiados el alivio de sus aflicciones y cuidados, y para que viendo los Fieles el destino de sus limosnas, se animen á aplacar el enojo de Dios por medio de ellas, y no falte ni el consuelo de los atribulados, ni el religioso culto debido á Dios, á su bendita Madre, y á sus Santos. Estos y otros motivos no menos poderosos, mueven la pluma para

E

des-

describir en este Capítulo separado el Templo y la vivienda, con todo lo demás que incluye aquel Santuario, para que se vea la Mano providente del Señor, que ha querido mover la piedad de los Mexicanos para que contribuyan á los crecidos gastos que demanda lo que vamos á referir.

Hemos dicho en el Capítulo segundo, que por los años de 1745. quando vió el Señor Provisor Cervantes que despues de las diez del dia se estaba celebrando el Santo Sacrificio de la Misa baxo de una enramada de troncos y esteras, halló tambien comenzada una fábrica nueva de piedra, cuyas paredes estaban ya fuera de los cimientos, los quales en todo ó en parte sirvieron á D. Joseph de Haro para la de mamposteria que despues se hizo, y es la misma que hoy sirve, de las medidas siguientes: Tiene de largo veinte y una varas, ocho y media de ancho, y siete de alto, con
mu-

mucha claridad y hermosura, á cuya entrada se puso un Cementerio muy agraciado en forma de flor: el Presbiterio tiene seis varas de largo, y ocho de ancho, cuyo tamaño y situacion es puntualmente el que ocupaba la primera Capilla ó Ermita que se erigió á esta sagrada Imagen, y se ha dexado como una tierna memoria de esta devota antigüedad. Al lado de la Epístola está la entrada á la Sacristia, por medio de una hermosa mampara de damasco, que dá paso á una pieza de quince varas de largo, con el ancho y alto correspondiente, despues de la qual se sigue otra, que llaman antesacristia: siguen luego viviendas muy hermosas y acomodadas, para el Padre Capellan y Sacristanes, pues aquella se compone de una Sala de doce varas, dos Recámaras, Asistencia, Comedor y Cocina, y ésta de Sala, Recámara y Cocina. Se hizo tambien otra pieza, que llaman Chocolatero, por

que allí se desayunan los Sacerdotes que dicen Misa , los Peregrinos y gente devota, que comulga con mucha frecuencia en el Santuario, y que van á buscar consuelo y alivio en sus necesidades ; para los quales se fabricó tambien un bellissimo Portal de treinta y seis varas de largo, en donde muchas veces se han abrigado Pueblos enteros, que han venido á venerar á la Madre del Hombre-Dios en esta Imagen prodigiosa. Hay tambien un gran Patio, que corresponde á toda la vivienda, muy capaz, y en él una bodega en que se guardan con orden y aseó las alajas que no caben en la Sacristia, y son precisas para las funciones y servicio del Altar.

Bien conozco que esta narracion está muy seca y falta de hermosura ; pero el temor de no dilatarme demasiado, estrecha la pluma á los precisos términos de una simple relacion. El mismo estilo guardaré en apuntar el adorno del Templo

plo y de la Santa Imagen, y mas quando juzgo, que solo los ojos pueden dar idea de la riqueza y magestad con que está vestida; porque se le acomoda uno de los muchos vestidos riquísimos que tiene, tejidos de los metales mas preciosos, con tanta propiedad, que estando pintada en la pared, se ve abultado el brazo, y parece que está en accion de descansar sobre el pie derecho, persuadiendolo los trazos y doblezes de las ropas. El hermoso rostro está cercado de resplandores de plata dorados, y ceñida la sagrada Cabeza de una bien hecha Corona Imperial de la misma materia. Se mira pendiente de la oreja un arete precioso, y el cuello adornado con aderezo muy costoso: las manos se admiran alajadas con sortijas resplandecientes, y el pecho con un riquísimo bariel de pedreria. Se mira ceñida por la cintura por medio de un cingulo, á quien sirve de broche una joya muy rica

ca

cá y muy bella. Parece que está pisando sobre tres Serafines de talla, y una media Luna de plata, la qual con todo el vestido descansa sobre una peana tambien de plata. Todo este adorno aparece tambien acomodado, como si con efecto se huviera puesto á alguna Imagen de bulto: y lo mas admirable es, que nada de esto toca á las sacrosantas manos, rostro y cuello; sino que están sostenidas de la industria y arbitrios de su Mayordomo, especialmente ilustrado de la gran Señora para formar una idea tan delicada, y ponerla en execucion: lo qual queda todo dentro de un bellissimo nicho de cristales muy costosos, puestos con hermosura, y sin violencia colocado al medio del claro de la pared principal, y haciendose el todo mas visible con el tapiz rosado que cubre todo el Presbiterio.

No solo este Altar es el que adorna la Capilla; porque en el resto de la Iglesia

sia

sia se admiran otros tres muy decentes y bien dispuestos, en que se veneran las devotísimas Imágenes de Jesus Nazareno y Santo Ecce-Homo, y en otro la bellísima del Castísimo Patriarca Esposo de la Virgen Madre. En uno de éstos está el Sagrario con el depósito del adorable Sacramento, y cerca de él un Organó armonioso. En fin, para evitar el fastidio que naturalmente causa leer una memoria é inventario de alajas, diré en breve, que está abastecida de Custodia, Vasos sagrados, Lámpara y Candil de plata, con otras muchas piezas del mismo metal, que sirven para las procesiones y Misas cantadas, sin que le falte paramento alguno, ni haya cosa menos decente, pues los ornamentos y demás ropa es mucha y costosa.

He pasado velozmente la mano por los renglones que anteceden, porque me está llamando la atención el sitio en que se asienta el devoto Santuario, en cuya
des-

descripcion me detendré algo mas de lo que piden unas noticias compendiosas, por ser muy conducente para la mejor inteligencia de los Capítulos que siguen. Está pues, la Capilla en un plan des poblado y desierto, casi en medio de los barrios de Santiago Tlatelolco y Nonoalco, los quales están al Nornorueste y Norueste de México. Llamóse el barrio de Coatlán (que es lo mismo que lugar de salitre) y es puntualmente en donde tuvieron su República los famosos Tultecas, que en compañía de los Indios Culhuas fundaron el Imperio Mexicano, é hicieron dos Parcialidades numerosas y guerreras, de las quales no tenemos hoy mas que la memoria que se conserva en los dos Gobiernos de S. Juan y Santiago. Estuvo en otro tiempo muy poblado este pais, que hoy está desierto, árido y seco : no solo en tiempo de la Gentilidad, quando se sacrificaban al Demonio arroyos de sangre hu-

humana ; sino despues que nos alumbró la luz del Evangelio , y se ofreció al verdadero Dios la Hostia de paz y de reconciliacion , segun afirman por tradicion constante los moradores de esta América , y lo demuestran con evidencia los indicios nada equívocos que producen las entrañas de aquel suelo , pues muchas veces (cabando la tierra á otro intento) se han sacado huesos humanos , y diferentes figuras de ídolos , con arracadas y cascabeles : se han dexado vér muchos instrumentos músicos con figura de flautas , oboes , timbales y pifanos de un barro negro , tan bien trabajados , que parecen maqueados muy fina y pulidamente ; y aunque es tan tosca la materia , producen una voz dulce y sonora ; mas en el dia está tan desamparado , que apenas se encuentra una ú otra cassilla humilde y pobre . Puede ser que contribuya mucho á esta desolacion la escasés de víveres , de los quales no podrían

drian proveerse facilmente, por la distancia grande que hay de aquel lugar á la plaza principal del mercado; y mas quando es tan esteril aquel terreno, que no produce otra planta que la que vulgarmente llaman *arbol del Perú*, la qual es tan inutil para la sociedad, que hasta ahora no ha llegado á mi noticia el que hagan los hombres algun uso de sus frutos, que son unos globitos pequeños y encendidos, ni de lo restante del arbol, que aunque es corpulento y copado, no ayuda su sombra para aliviarse de los ardores del Sol, por haverse experimentado, que el que se cubre á esta mala sombra, padece de contado un recio dolor de cabeza. Quizá por esto se le ha cobrado tanto miedo, que en aquella hambre rabiosa y debastadora que affligió á México y sus comarcas por los años de 1706. primero que valerse de sus ojas y de sus frutos, quiso la gente miserable comer sus raizes, las quales,
segun

segun he oído decir, son dulces y agradables al paladar; mas sin embargo de esto, fuera de esta ocasion de extrema necesidad, no sé de otra en que las haya usado persona humana.

A nadie hará fuerza la infecundidad de este terreno, si repara en otras fatales circunstancias que le acompañan, y son contrarios muy poderosos á la produccion de los frutos de la tierra. Por aquellas cercanias no hay agua corriente, ni manantial alguno de agua dulce; porque aunque se vén algunas cañerias cegadas con el tiempo y el descuido, éste ha sido inculpable y necesario, pues no habiendo en aquel despoblado sociedad de hombres que la pudieran gastar, serian enteramente inútiles fuentes y caños para proveer de este elemento. A mas de que siendo muy costosa su conduccion, por las distancias á las tomas de esta Ciudad, ú otro alguno ojo de agua que hay por el lado del Norte, seria

ría locura emprenderla sin fruto alguno, y para que nadie la bebiera. Solo se conoce la que dan los pozos, que sin dificultad se abren donde se quiere, sin mas trabajo que cabar una vara ó pocas; pero es de tan mala condicion, que no puede tener otro uso que tomarla los brutos, y no siempre, y limpiar la grasa de las basijas que sirven al brasero. Si se riega con ella alguna planta, en el mismo dia se marchita y se seca; y si se laba alguna ropa, dentro de poco se pudre y pierde. Me parece que la causa natural de esta mala condicion, es la copia de salitre, de que está cargada en tanta abundancia, que aun la tierra regada con ella, se cubre luego de él. Desuerte, que el mucho salitre de aquel pedazo, hace enteramente inútiles la tierra y el agua, contaminandose mutuamente estos dos elementos. No sé de donde le vino este lunar al hermosísimo valle en que está México; pues dilatandose

dose su circunferencia hasta quarenta leguas, en todas ellas es primavera todo el año, menos aquí.

Este infeliz estado se hace peor por la violencia con que soplan los vientos en aquellos campos, particularmente al medio dia, que á mas de ser muy frecuente, es insufrible, por la multitud de polvo salitroso que levanta en forma de una espesa niebla, que obscurece la region, lastíma las pupílas de los ojos, y arruina las paredes, donde se pega con tenacidad; porque sobre ser muy delgado, el viento viene muy húmedo con las partículas de agua que roba á la laguna de Tezcuco (cuya circunferencia tiene diez y seis leguas) al pasar necesariamente por ella. Esta me parece que ha sido una de las causas, que ayudada del tiempo, ha contribuido mas á la destruccion de las casas y fábrica que hubo en aquel lugar, pues aun las reliquias que han quedado de las antiguas,

y

y las pocas que despues se han construido, son de color ceniciento: efecto del salitre de que están contaminados los tres elementos, Agua, Tierra y Viento. Parece que se empeñó la Providencia en poner la debil pared en que está pintada NRA. SRA. DE LOS ANGELES, en una situacion batida continuamente de contrarios poderosos é inevitables, para que doblemos nuestras admiraciones al verla en pie, y alabemos la virtud de la Diestra que la sostiene.

CAPITULO V.

Expónense algunos motivos que hacen admirable la conservacion de la sagrada Imagen de Nra. Srâ. de los Angeles.

ASI como es muy provechoso que los Fieles estén instruidos de las verdaderas maravillas que ha obrado el
Dios

Dios de la verdad en su Santa Iglesia; así es muy pernicioso que se dexen correr noticias falsas, aunque á primera vista parezca que hacen honor á la Religion: mas en la realidad son una verdadera injuria del Señor, que plantó y extendió la fé del Evangelio con milagros tan claros y resplandecientes, que no necesita de las mentiras de los hombres, como se explican los Libros santos. Pero algunos ilusos y visionarios parece que no perciben el resplandor de tantas maravillas executadas en honor de los Santos y sus Imágenes, y por eso no les parecen bastantes, y quieren añadir claridad con las negras tinieblas de algunas noticias falsas ó inciertas. Las que corren de esta naturaleza acerca de N. RA. S. RA. DE LOS ANGELES, no creo que las produjo la malicia; sino que son voces populares, nacidas de gente sencilla, y mal instruida en el origen y progresos de la Santa Imagen. Unos dicen que

que fue maravillosamente aparecida; mas preguntados ¿quando ó como? no saben responder, ó dicen un despropósito muy craso. Otros, y son los mas, sin saber los principios de esta soberana Pintura, afirman que ha sido milagrosamente renovada, sin dar razon del año, ni de circunstancia alguna. Ambas noticias son mera preocupacion de gente sencilla, inclinada á creer lo maravilloso y especial, sin aplicarse á inquirir sus fundamentos, é investigar su raiz: semejantes á aquellos que censura Dionisio Longino, que fixan atentamente con admiracion los ojos en un Cometa opaco y triste, y no les debe una leve reflexion ese Planeta hermoso, que á costa de un diluvio de fuego, nos alumbraba y calienta todos los dias; sin otro motivo, que ser ésto comun, y aquello raro. Por esto he querido poner en estos últimos Capítulos lo que hay mas cierto en el asunto, sacado de las Informaciones

ciones que se hicieron de orden y con la autoridad del Sabio Sr. Dr. y Provisor de este Arzobispado D. Joseph Ruiz de Conejares, para que se desprecien las noticias vulgares, y se sepa, que la portentosa Imagen de N^RA. S^RA. DE LOS ANGELES ha sido conservada en una debil pared de adove por el dilatado espacio de dos siglos, á pesar de los muchos poderosos contrarios que naturalmente deberian haverla destruido y consumido, con circunstancias tan notables, que arrebatan nuestra admiracion, sin encontrar la luz de la razpn causa natural de este prodigio.

En el principio de este quaderno asenté, que por lo menos el año de 1595 estaba ya pintada en la pared de adove la Santa Imagen, fundado en la declaracion del M. R. P. Fr. Antonio Gutierrez, Cura Ministro que fue de aquel Partido muchos años, cuyo testimonio es muy recomendable por su carácter, por su

virtud, por su edad, y por la grande instruccion que tuvo en los Directorios de su Parroquia. Dice pues, que por los años de 1595. en que se congregaron los Pueblos, y se agregaron á la Doctrina de Santiago, se erigió en Capilla la de la Asuncion de Ysayoque, que hoy llaman de los Angeles, como consta de una Lápida que está en dicha Capilla. El dicho simple de un Religioso tan venerable sería bastante prueba para certificarnos de la antigüedad de esta Pintura; pero le acompaña con un documento irrefragable, que no dexa lugar á la duda, y es la Lápida que cita y se ha mantenido siempre en aquel lugar, como afirman los testigos que se produjeron en la Informacion del año de 77. de los quales unos son del Venerable Clero, otros de las sagradas Religiones, y otros cubiertos de canas y de honor, pues á mas de ser vecinos rancios de aquel barrio, han servido en su República

blica los distinguidos empleos de Governador, Fiscal y Alcalde repetidas veces en el dilatado tiempo de su avanzada edad. Uno contaba entonces ochenta y quatro años, otro noventa y seis, y otro ciento y trece. Este último es un Indio Cazique nombrado D. Martin Picazo de San Roque y Martinez, cuyo testimonio hace una grande autoridad por sus muchos años, y por haver frequentado aquella Santa Casa, construida en su vecindad, y visitada devotamente de sus ascendientes, los quales murieron cargados de dias, y á quienes oyó decir lo mismo que él depone. Desuerte, que solo lo que él vió y vieron sus padres, hace fé de casi todo el tiempo que corre desde fines del siglo diez y seis hasta nosotros. Este viejo respetable y digno de nuestra memoria, respondiendo á la tercera pregunta, refiere el origen de la sagrada Imagen ácia el año de 1595. segun la noticia que recibió de

sus mayores, y confirmó con la vista de una piedra, que observó siempre embutida en la pared arriba de la puerta, con una inscripcion que decia: *de 1595 años.* La qual es constante que alli se mantuvo hasta el año de 1776. en que D. Joseph de Haro tomó á su cargo el reedifício de aquella Capilla; y habiendola reputado por un Padron sagrado y pregonero de la conservacion de aquella Imagen, la quitó de la fábrica vieja de adove, para colocarla en la nueva de mamposteria. Mas para que fuera con la solemnidad correspondiente, la presentó ante el Señor Vicario general con seis testigos fidedignos, para que examinados sobre la identidad de aquella piedra, con la que siempre estuvo embutida en la pared de la Capilla antigua, mandara Su Señoria lo que le pareciese conveniente. La informacion fue tan cumplida, que en su vista, y cído el pedimento del Promotor Fiscal, declaró

claró la identidad de la piedra, dandole licencia para que en la nueva fábrica se colocáse en lugar visible, como prueba bastante de la antigüedad de la Santa Imagen. Así se executó el dia primero de Agosto de 1777. poniendola el Dr. D. Joseph Nicolás Larragoyti á la entrada de la Capilla al lado del Evangelio, con gran solemnidad, á vista de un concurso lucido y numeroso.

Alli quedó expuesta á la pública expectacion, dando con el guarismo que tiene gravado, una evidente prueba de la antigüedad de aquella Imagen admirable, y con su figura otra no menos clara, de que su conservacion es superior á las fuerzas de la naturaleza; porque la piedra es de aquellas duras, consistentes y solidísimas, que llamamos *Chilucas*, y con todo, á pesar de estas calidades, está carcomida y menoscabada del tiempo, de la humedad y del salitre; mas la pared de adove en que está

está pintada la sacrosanta Imagen DE LOS ANGELES, á pesar de su debilidad, se mantiene en pie, á pesar de las inclemencias del tiempo y de los elementos, que la han combatido tan reciamente, que á no sostenerla otra fuerza superior, ya huvieran perecido hasta sus ruinas. Los años, la humedad, y los uracanes de aquel pais, han deshecho muchas ocasiones los tejados y todo lo demás de la Ermita, dexando á descubierto la pared y la Imagen de MARIA, para que á Cielo raso reciba y resista todas las impresiones del Cielo y de la tierra. ¡Qué tempestades de agua y de granizo havrán descargado sobre aquella pared debil y vieja! ¡Quantas veces los vientos Lestes, Les-suestes, y aun Suestes, agitados y cargados de salitre y humedad, havrán quebrado en ella, azotandola con continuacion y con violencia! ¡Quantas los movimientos de la tierra la havrán bambaneado reciamente, sin

atre-

atreverse á derribarla! Solo los que sabemos de este siglo eran suficientes para tirarla, ó rajarla quando menos. Los últimos del año de 76. hicieron un estrago formidable en las fábricas nuevas y robustas de México, y lo mismo los del año de 52 y 64. El otro terrible y espantoso del año de 31. no solo maltrató las paredes mas fuertes, sino que hendió las serranias y las montañas; y esta pared maravillosa, flaca, pobre, humilde, ha resistido la voracidad del tiempo, el ímpetu de los terremotos, y la fuerza de tantos enemigos, tan poderosos, que no han respetado ninguna otra cosa, ni aun las demás paredes de la Capilla, ni las otras fábricas de aquel lugar, pues no han quedado de unas y otras ni aun las reliquias de sus ruinas.

Añádese á todo esto, que una fábrica de adove, si se cuida bien, y se repara á tiempo contra los temporales, lo mas que puede permanecer, segun el

dicta-

dictamen de los mas diestros Arquitectos de esta Corte, son cien años; mas la pared portentosa en que se pintó la Imagen de la Madre de Dios, contra todas las reglas del arte, y contra todo el orden de la naturaleza, ha permanecido entera cerca de doscientos, aun havien- dose construido sumamente expuesta á su ruina, no solamente por su debil ma- teria; sino porque está al haz de la tier- ra, con una quarta apenas de cimiento, como deponen los Maestros de obras de esta Ciudad. Y para que no nos quedara duda en que su permanencia es obra del Todo Poderoso, no ha permitido que se le ponga resguardo ó arrimo sólido que pueda sostenerla. No hay memoria de que en el espacio de 170 años se le ha- ya procurado reparo alguno; antes por el contrario deponen los testigos que ha- een la Informacion del año de 77. que jamás han visto ni oído decir que se ha- ya tratado de reparar esta portentosa pared;

pared; y solo dicen, que por los años de sesenta y seis ó sesenta y siete, le hizo poner á la espalda otra pared de mampostería un Presbítero secular llamado Recabada ó Recabarren: pero ésta, á mas de que la supone conservada por mas de siglo y medio, lejos de preservarla, la havia de destrozar segun el orden regular, como nos lo enseña la constante experiencia que tenemos en el piso de México, de que un edificio nuevo se lleva y maltrata los inmediatos, aunque sea de igual materia y solidez. Este prodigio que se admira de mantenerse la pared, es igual ó mayor en la pintura de MARIA Señora, que está en ella.

Porque despues de dos siglos que han corrido desde que se pintó, está hermosa, fresca, lustrosa y entera la pintura en el soberano rostro y manos, sin que se haya partido ó saltado ni una pequeña parte; tanto, que haviendose observado

con

con muy particular atencion el año de 1777. de orden del Señor Provisor por los dos célebres Pintores D. Francisco Antonio Vallejo, y D. Joseph de Alzivar, declararon estar tan frescos los colores del hermoso rostro y de las manos, que á no constarles lo contrario, juzgarian que era pintura muy moderna, y llevaba muy poco tiempo de pintada. Admiraron tambien y con asombro, que aunque la pintura está hecha al oleo, el adove en que está es materia inepta para recibir los colores, y mucho menos para mantenerlos, pues por lo regular los despide facil y prontamente, como se vé en lo demás que se pintó en la misma pared. A lo qual debemos añadir, que los demás Santos y Angeles que se pusieron alli, se retocaron muchas veces, sin que jamás llegaran los pinceles al santísimo rostro y manos de la Soberana Emperatriz de los Angeles. Esto pudo suceder, ó porque ya havian obser-

observado la consistencia de ambas partes, y no querian profanarlas con manos de hombres, ó porque temerian que los retoques en lugar de aumentar, havian de obscurecer aquella gracia y hermosura que arrebatara los corazones, ó porque mirando alli los coloridos frescos y enteros, quando estaban maltratados y mustios los demás, aqui juzgaron necesario el retoque, y alli no. El hecho tiene tanta certidumbre, que así lo deponen uniformemente los catorce testigos de la Informacion del año de 77. afirmando, que freqüentando las visitas, y por consiguiente la vista de la sagrada Imagen, nunca advirtieron novedad alguna en rostro y manos; antes por el contrario saben y les consta, que se ha tenido tanto cuidado de que no se le llegara al rostro ni á las manos, que siempre que se renovaban las demás figuras, se ponía un fiscal, para que al mismo tiempo que cuidara los oficiales, zelara que
por

78.

por ningun motivo les tocara. Con razon se admiran los dos diestros Artífices que hicieron inspeccion de la Pintura, y con razon nosotros imitamos su admiracion. Y mas si reflexamos los ardores del Sol, á que estuvo expuesta la Pintura, seguidos muchas veces á una copiosa lluvia de la noche antecedente. Yo no encuentro causa natural que pudiera en estas circunstancias conservarla, y mucho mas quando la considero resistiendo á rostro descubierto todo el rigor del viento, recibiendo á cada momento una avenida del salitre, devorador de las piedras y de los edificios, sin abrigo, sin resguardo, sin aseo, y sin otro preservativo que el Brazo del Todo Poderoso.

En la citada inspeccion que hicieron los Pintores en el mes de Marzo de 78. reconocieron, que el que hizo la Pintura era poco inteligente de las reglas del arte, y menos diestro para ejecutar-

tarlas. No hay duda que estas reglas, que ha confirmado la experiencia, y canonizado la práctica de los mas sabios Profesores, executadas continuo y con acierto, producen aquella bellísima proporción de las partes, que hacen el todo hermoso y amable. Y así era consiguiénte, que la Pintura de que hablamos saliera deforme y sin gracia, cómo executada por una mano torpe é ignorante; pero es tan al contrario, que lo mismo es verla, que quedar preso el corazón, y anegado en los afectos mas dulces y mas tiernos. ¿Para que me he de detener en ponderar una cosa que tiene una prueba tan fácil y tan clara, que no cuesta mas que abrir los ojos y mirar? Mas al mismo tiempo está saltando esta reflexa. Si no pudieron animar estos colores los pinceles embotados y toscos que los pusieron, ¿quien le dió tanto y tan universal atractivo á aquel precioso rostro, que no perdona corazón, por indife-

diferente que sea el que se le presenta? Aquella dulce violencia con que arrastra la voluntad, si no la produce la mano del Artífice, ¿á quien la deberemos atribuir? No nos cansemos en preguntar, si podemos pensar que uno de los fines de conservarla el Señor á costa de prodigios, es que la amen tierna y rendidamente los Fieles.

CAPITULO VI.

Expónense otras dos grandes causas que hacen prodigiosa la conservacion de Nra. Srâ. de los Angeles.

LO poco que se ha dicho en el Capítulo antecedente, me parece que basta para formar un juicio prudente y racional, de que la sacrosanta Imagen se ha conservado maravillosamente, y sobre las fuerzas de la naturaleza, sin que nos quede duda, de que si no fuera por

por una mano invisible y muy poderosa, no huviere podido resistir tantos contrarios como la han combatido, y el mayor de todos, el tiempo dilatado de dos siglos. Es cierto que se pierde la razon, y no encuentra el entendimiento causa natural á quien poder ocurrir, para atribuirle este prodigio, particularmente si reflexamos dos sucesos muy singulares, que permitió la providencia del Todo Poderoso para gloria suya; y honor de esta sagrada Imagen.

El primero acaeció el año de 1629. en que se fixó una de las mas tristes épocas que dirigen los añalejos de esta Capital. Esta fue aquella terrible inundacion que puso á México á la orilla de su desolacion; y hasta ahora se cree, que si no fuera por el glorioso patrocinio de Nra. Sra. de Guadalupe, se huviera perdido la hermosa Capital de Nueva España; porque las inmediatas lagunas, llenas por todas partes de las aguas que
der-

derramaban los Cielos y las montañas de su cercanía, abrumadas con su multitud y con el peso, rompieron sus diques, y vaciaron sobre México avenidas tan crecidas y repetidas, que dentro de muy poco tiempo llegó á ser todo un mar: tanto, que las fábricas todas de esta Corte estaban metidas en el agua quatro varas arriba de su piso; y es muy natural que lo mismo sucediera en el barrio de Santiago, donde siempre ha estado la Capilla de NRA. SRA. DE LOS ANGELES: porque aunque se cree que la altura de aquel sitio excede en muchas varas la situacion de esta Ciudad, ni se produce documento que lo certifique, ni nos consta de que alguna vez se hayan tomado medidas de uno y otro suelo, para poder afirmar con fundamento la mayor altura de aquel comparado con éste. A mas de que las noticias que nos dá el P. Florencia de aquella inundacion, prueban que sus estragos fue-

fueron comunes á la Ciudad y al barrio de Santiago. Dice, que habiendo acordado el Exmò. Señor Marqués de Serralvo, y el Illmò. Señor D. Francisco Manso, traer la portentosa Imagen de Nra. Srâ. de Guadalupe, para implorar por su medio la misericordia del Señor, estaba tan anegada la calzada y Garita que llaman de Peralvillo, que fue necesario conducir la sagrada Imagen de MARIA en canoas, porque de otra suerte no podia ser. Con que estando mucho mas baxo el plan de Santiago, que dicha Garita de Peralvillo, es evidente que aquel estaria mas inundado que ésta. Parece que esto no admite duda, como tampoco la hay en que las aguas y el conflicto tuvieran cinco años á los habitantes de México cercados de sobresaltos y de temores, y afligidos de las malas resultas que necesariamente siguieron á una situacion tan triste y lamentable. Por consiguiente aquella ma-

ravillosa pared de adove en que está pintada N^RA. S^RA. DE LOS ANGELES, y que llevaba mas de quarenta años de construida, estuvo metida en las aguas los mismos cinco años que éstas inundaron á México, subiendo quatro varas arriba de su piso. ¿Y quien no se admira de que una materia tan fragil, en un terreno tan salitroso, no se deshiciera en el dilatado espacio de cinco años? Yo no alcanzo como no se desvarató el adove, ni como mantuvo los colores sin despedirlos, con la continuacion de la humedad, y humedad tan maligna y tan copiosa. No sé que privilegios tuvo esta pared maravillosa, que no gozaron las demás de la misma Capilla y de sus cercanias, que se arruinaron, y perecieron hasta los cimientos.

El segundo suceso, que segun el orden regular de las cosas debió haver acabado la milagrosa Imagen de MARIA Señora, acaeció el año de 1745. quando
pro-

proveyó el Señor Provisor Cervantes el Auto de que hablamos en el Capítulo 2. Entonces fue quando el Alguacil mayor del Provisorato juzgó conveniente cubrir la Santa Imagen con unos petates mojados, que tocando inmediatamente la Pintura, se afianzaran con unas tablas que se sobrepusieron, clavadas contra la misma pared de adove debil y vieja. Qualquiera que viera levantar el martillo, creeria que á los primeros golpes caerian los fragmentos del adove, ó la pared entera. Las esteras humedecidas y expuestas á las lluvias, no solo tocaban, sino que estregaban fuerte y asperamente la Pintura, y era preciso no solo que la maltrataran, sino que la borrarán de una vez. Yo hubiera congeturado prudentemente, que á los ocho ó quince dias de cubierta, estaria borrada del todo la sacrosanta Imagen, y nosotros privados de aquel tesoro y consuelo; mas me hubiera engañado ciertamente, por-

que despues de una y otra semana, despues de uno y otro mes, despues de siete meses, que se desclavaron las tablas, y cayeron los petates, volvió á parecer aquel hermoso rostro y aquellas manos tan enteros, tan frescos, tan lustrosos, como si la cubierta hubiera sido de seda y algodones, puesta con cuidado y con aseo para el fin de conservarla. Con la simple narracion de este suceso queda el entendimiento convencido de que la conservacion de la Pintura y de la pared no puede atribuirse á causa natural. Lo que dicta la razon ayudada de la experiencia es, que los colores se havian de haver despedido, y maltratado-se la pared con los golpes, con la humedad, y con el rozo de las esteras, aunque se huvieran puesto secas, y la operacion se huviera executado con tiento y con espacio; ¿pues quanto mas haciendose, como era regular, violentamente, y sin cuidar que no se maltrata-
tara

tara la Pintura, como que entonces no sa trataba de conservarla, sino de destruirla y aniquilarla, para que faltando su presencia, se acabaran los concursos escandalosos, y los desórdenes que de ellos se seguían. Aquí se advierte otra circunstancia que no se debe despreciar, y es, que siendole tan facil al Señor Cervantes mandar picar la pared en que está pintada NRA. SRA. DE LOS ANGELES, como medio muy oportuno para acabar el motivo que tomaban los hombres para sus concurrencias, no permitió Dios que le ocurriera, ó si le ocurrió, no quiso su Magestad que lo mandara: bien que para el Poder soberano, igualmente facil sería conservarla en éstas que en aquellas circunstancias; pero quiso que resplandeciera así su providencia, y no de otra manera. Lo mismo advertimos en la prodigiosa Imagen del Señor de Santa Teresa, que habiendose procurado consumir por muchos medios natural-

ralmente conducentes , no quiso el Dueño de nuestros pensamientos que se mandara echar al fuego, ni acaso se previno este camino; pero sin èl se obró la renovacion en circunstancias tan maravillosas, que no necesitan la de preservarse de la voracidad de las llamas, para hacer la sagrada Imagen muy acreedora de nuestra humillacion y nuestro asombro.

Del mismo modo pienso yo acerca de la Imagen de N^{RA}. S^{RA}. DE LOS ANGELES, porque las circunstancias del modo, el tiempo y el lugar en que se ha conservado son tan sobresalientes, que nada necesitan para arrebatarnos nuestras atenciones, y executarnos á una tierna veneracion, y á un respeto humilde y religioso, dando repetidas y fervorosas gracias al Dios de las Misericordias por esta que ha querido usar con nosotros en dexarnos este consuelo mas sobre los otros que tenemos en tantas prodigiosas
Ima-

Imágenes de la piadosa Madre y Abogada de los pecadores, haciendo en esta resaltar su poder, y el dominio que tiene sobre los tiempos, sobre los elementos, y sobre todas las causas naturales, que segun el orden regular de las cosas deberian de haver acabado muchos dias hace con la pared de adove y la Pintura; pero á pesar de la naturaleza, puede conservar qualquiera cuerpo corruptible aquel Dios infinitamente grande, que supo mantener ilesos los vestidos y el calzado del Pueblo escogido en el dilatado tiempo que caminó por el Desierto ácia la tierra prometida.

CAPITULO ULTIMO.

Conclusion de la Obra.

LO poco que se ha dicho en este papel basta para dar idea del precioso tesoro que nos guardan las paredes

des del Santuario de NRA. SRA. DE LOS ANGELES, haciendonos devotos adoradores de su belleza, y del Señor Omnipotente, que nos la conserva para nuestro bien. Mas yo querria que nuestros afectos, no solo nos postraran en su presencia, sino que movieran el corazon de los que pueden, para abrir las manos, y contribuir á la subsistencia de sus cultos. Es cierto que la devocion y desvelo del actual Mayordomo, unido á la misericordia de los Bienhechores, mantiene con grandeza y decoro aquella Casa; pero nada hay seguro ni dotado, y debemos temer que en lo futuro falte la devocion, y con ella el único fondo de que subsiste la decencia y veneracion de la Santa Imagen. Este temor parece bien fundado en la experiencia que tenemos de las repetidas ruinas que ha padecido la Capilla, originadas de la falta de fondos, y de la muerte de los devotos promotores de los cultos de

NRA.

NRA. SRA. DE LOS ANGELES. A mas de esto, sé que se piensa en hacerle otro Templo magnífico y hermoso, y aumentar la vivienda, para que así los Capellanes como los Peregrinos, estén con amplitud y comodidad. Mas para vér executados estos nobles proyectos, no hay mas fondo que la providencia inagotable del Señor, de quien esperamos mueva los corazones de los Fieles, para que contribuyan á los cultos de su bendita Madre y Bienhechora nuestra.

Por último concluiré copiando á la letra la declaracion que dió D. Martin Picazo de S. Roque y Martinez en 12 de Agosto de 1777. A esto me mueve lo primero, las circunstancias del Suge- to y de su testimonio, dignas por cierto de la noticia pública; y lo segundo, porque ella sola es un compendio de la Historia de NRA. SRA. DE LOS ANGELES. Dice de esta manera: En la Ciudad de México á 12 de Agosto de 1777 años,
el

el citado D. Joseph de Haro, en prosecucion de la citada Informacion que le está mandada recibir, presentó por testigo á D. Martin Picazo de S. Roque y Martinez, Indio Cazique principal originario y vecino del barrio de Santiago Tlatelolco, dedonde nunca ha faltado, Governador que ha sido dos veces de su Parcialidad, Alcalde y Escribano de la misma República, y Fiscal mayor que fue muchos años de su Iglesia Parroquial, viudo de Doña Maria de la Peña, á quien para que declare, le recibí juramento, que hizo por Dios nuestro Señor y la Santa Cruz, segun Derecho, só cuyo cargo ofreció decir verdad en lo que supiese y le fuere preguntado; y siendolo sobre el contenido de la pregunta del Interrogatorio inserto en el Escrito que dá principio á estas diligencias:

1. A la primera pregunta Dixo: que por un efecto de la Misericordia de Dios
cuen-

cuenta de edad ciento y trece años, y que desde que tiene uso de razon ha manejado continuamente, tanto por su vecindad, como por sus empleos, una Capilla que se halla situada en dicho barrio de Santiago, en la que siempre se ha venerado una Imagen de la Purísima Concepcion, conocida por N. RA. S. RA. DE LOS ANGELES, que esta era en su tiempo antiguo una de las Visitas de dicha Parroquia de Santiago, en la que havia tambien su Hermandad, y tenia su Mayordomo, coleccionándose limosnas por éste para el culto de dicha Santa Imagen; y que por razon de dicho su vecindario y empleos, ha conocido á dicha Capilla desde aquel entonces hasta la presente, y que siempre la ha visto con reflexion y frecuencia; y responde:

2. A la segunda Dixo: que de vista y cierta ciencia le consta, que dicha Santa Imagen se halla pintada en una pared de adove, y que ésta es la principal

cipal de dicha Capilla, y que está mirando á su puerta, y que ésta se halla al Oriente.

3. A la tercera Dixo: que en toda su abanzada edad ha visto pintada en la referida pared á dicha Santa Imagen: que á sus mayores les oyó decir desde su infancia, que havia muchísimos años que estaba pintada: que dichos sus mayores ha muchos años que fallecieron, y ya de abanzada edad, por lo que le parece que poco faltará para dos siglos que ha que está pintada dicha Santa Imagen en la citada pared: que hace memoria que sobre la puerta de dicha Capilla, y antes de que se agrandáse ésta, se hallaba embutida en la pared de ella una piedra con un letrero que decia: *de 1595 años*, por lo que le parece, segun le ha oído á sus mayores y visto, que desde el referido año pintaron á la citada Imagen en la referida pared: que esto mismo que declara de
oídas

oídas y vista, es tradicion constante, y voz pública y notoria, especialmente entre los Sugetos antiguos y modernos de dicho barrio, por lo que todos y el que responde han tenido y tienen conocimiento de dicha Santa Imagen, y responde:

4. A la quarta, Dixo: que de vista le consta, que ha muchísimos años que la citada Capilla se ha mantenido en un gran despoblado, como se mira á la presente, sin que haya tenido arrimo de otros edificios: que tambien es cierto que en el dilatado tiempo que ha que así se mantiene, ha sido combatida de los fortísimos vientos que se experimentan en aquel lugar: que tambien lo es por la experiencia de tantos años, que estos son muy nocivos á las casas, por venir en derechura de la laguna de Tezcuco: que tambien es cierto por la mucha experiencia que asimismo tiene, que aquel lugar es muy salitroso, y que por esto

se

se han destruido otras muchas fábricas que hubo antiguamente en el barrio: lo que no tiene duda', pues en el dia se ven palpablemente sus ruinas:

5. A la quinta, Dixo: que le es constante de vista y cierta ciencia, que habiendose destruido en muchas partes las otras paredes de la referida Capilla, hasta haver llegado alguna de ellas á su ruina, la pared en que está pintada la Santa Imagen siempre ha estado entera y fuerte, como si fuera de mamposteria, sin haver desmerecido, lastimadose ni arruinadose en la mas leve parte:

6. A la sexta, Dixo: que sabe y le consta de vista, que dicha pared en que se halla pintada la Santa Imagen, siempre estuvo sin resguardo alguno, hasta que ahora diez ú once años, poco mas ó menos, un Clérigo Sacerdote nombrado el Br. D. Manuel Recabada ó Recabarren, vecino de dicha Ciudad, le puso
el

el de mamposteria que hoy tiene: que tambien le consta de vista, que quando se abrió el cimientto para la fábrica de esta dicha pared, vió el que responde, y otras muchas Personas que se hallaron presentes, que la de adove estaba, y aun en el dia se mantiene, á la superficie del suelo, sin tener ni una quarta de cimientto, y responde:

7. A la septima, Dixo: que asimismo le consta de vista, que la citada Capilla se mantuvo mucho tiempo casi destechada y sin puertas: que tambien lo es, que entraban y salian las bestias por ella, estando expuesta por su destecho y deterioro á los soles, aguas é inclemencias del tiempo, hasta que la familia de los GiralDOS, vecinos del proprio barrio, á quienes conoció muy bien, y de la que aun se mantiene un individuo nombrado D. Joseph, la puso puertas y la techó; y que segun lo que se acuerda, este reparo lo executaron los susodi-

98.

dichos con mucho antes de la epidemia del matlazahuatl, que se experimentó en esta Ciudad y sus barrios en el año de 737. y responde:

8. A la octava, Dixo: que le es constante que con el motivo de estar la Capilla en la forma referida antes que la reparasen los GiralDOS, se introducian por la azotea las aguas, y deslavaban ó deshacian los adoves de la pared en que está pintada la Santa Imagen, y la chorreaban y humedecian de tal modo, que quedaba toda sucia, y expuesta al viento y á los ardores del Sol, hasta que se verificó el reparo de los GiralDOS, y responde:

9. A la nona, Dixo: que de cierta ciencia le consta, que haviendose resfriado la devocion de la Santa Imagen, se fue por esto deteriorando otra vez la Capilla, despues del reparo que hicieron dichos GiralDOS, hasta venir mucha parte de ella á su ruina: que despues por el

el año de 45. se promovió otra vez la devocion de tal suerte, que havia mucha concurrencia de gentes; y por los excesos que los referidos concurrentes cometian, mandó el Señor Provisor, que entonces lo era el Sr. Dr. D. Francisco Gomez de Cervantes, se cubriese la Imagen, y se cerrase dicha Capilla, y responde:

10. A la decima, Dixo: que le consta de vista, que en virtud de lo mandado por dicho Señor Provisor, fue el Alguacil mayor á la citada Capilla, é hizo cubrir á la Santa Imagen, poniendola encima unos petates mojados, con el fin de que se borrarése ésta, poniendo encima de dichos petates unas tablas, que clavaron contra la misma pared: que tambien cerró las puertas, y las mandó cerrar, hasta que, despues de pasado mucho tiempo, se volvió á abrir, y á reparar dicha Capilla, comenzando de nuevo la devocion, y responde:

11. A la undecima, Dixo: que sabe y le consta, por haverlo visto, que despues de los anteriores pasages, se resfrió otra vez la devocion, y por esto se volvió á deteriorar dicha Capilla, de tal manera, que el año proxime pasado de 776. se hallaba casi sin puertas, expuesta á los vientos, y chorreadas todas sus paredes, por las muchas goteras que la inundaban en tiempo de aguas, hasta que en el propio año la tomó á su cargo D. Joseph de Haro, á cuyas expensas y solicitud se ha puesto en el auge y aumento que en el dia se mira, y responde:

12. A la duodecima, Dixo: que desde su tierna infancia le consta de vista, que la Santa Imagen que, como dicho es, está pintada en la citada pared y Capilla, se ha mantenido siempre en la misma hermosura que en el dia tiene, sin haverse jamás descascarado ni destruido en manera alguna, sin embargo
de

de haver estado expuesta por muy largos años, y en repetidas ocasiones, como tiene declarado, á los soles, aguas y vientos, é intentadose borrar con los citados petates mojados; los que no le hicieron daño alguno ni en la mas leve parte: que la permanencia de esta Santa Imagen, sin novedad, descascaro ni ruina alguna, la oyó siempre decir á sus mayores, quienes le expresaban haverla visto siempre ilesa de todo perjuicio, y responde:

13. A la decimatercia, Dixo: que asimismo le consta de vista, que aunque varias ocasiones se han retocado otros Santos y Angeles que están pintados en la misma pared donde lo está la Santa Imagen, y reparadose en alguna parte el vestido de ella, jamás se ha llegado á su santísimo rostro y manos: y que estas dos partes de su santísimo cuerpo, son las mismas que en el dia tiene descubiertas, y responde:

14. A la decimaquarta, Dixo: que desde luego, y en el caso que se huviera retocado á dicha Santa Imagen, necesariamente lo huviera conocido el que responde, por las freqüentes y repetidas visitas que hacia y ha hecho en la Capilla, y porque necesariamente havia de haver reflexado la diferencia que huviera havido de uno á otro estado; pero que cómo jamás ha sido retocada, como ya tiene declarado, nunca se ha advertido novedad alguna.

15. A la decimaquinta, Dixo: que sabe y le consta, que quando se retocaron los Santos y Angeles, y se reparaba el vestido de la Santa Imagen, se ponía un fiscal de los del barrio, para que cuidáse de que los Pintores no llegasen á su santísimo rostro y manos, y responde:

16. A la decimasexta, Dixo: que tambien le consta de vista y cierta ciencia, que las otras pinturas de Angeles y San-

Santos, que están en la propia pared donde lo está la Santa Imagen, éstas se hallan descascaradas y casi destruidas, lo que no sucede en dicha Santa Imagen, sin embargo de ser ésta antiquísimamente pintada, y á su respecto muy modernas las otras, y responde:

17. A la decima septima, Dixo: que todo lo que lleva dicho y declarado es público y notorio, pública voz y fama, comun opinion y la verdad, só cargo de su juramento que fecho tiene, en que se afirmó y ratificó, declaró ser de la edad que dexa expresada de ciento y trece años, y lo firmó por ante mí, de que doy fé, y de que haviendo cogido la pluma para executarlo, por mas que hizo no pudo executarlo, por su abanzada edad, de que asimismo doy fé. = Ante mi. = Manuel Joseph Ruiz Notario Receptor.

LAUS DEO.

INDI-

INDICE.

- C**APITULO I. *Origen de la Santa Imagen, y advocaciones con que se ha venerado.* Pag. 1.
- CAP. II. *Diferentes estados de aquella Ermita desde su ereccion hasta el año de 1776.* 11.
- CAP. III. *Gloriosa restauracion del Santuario y cultos de nuestra Señora de los Angeles.* 34.
- CAP. IV. *Descríbese el Santuario, su adorno, y el sitio donde se balla el edificio.* 50.
- CAP. V. *Expónense algunos motivos que hacen admirable la conservacion de la sagrada Imagen de Nra. Srâ. de los Angeles.* 64.
- CAP. VI. *Expónense otras dos grandes causas que hacen prodigiosa la conservacion de nuestra Señora de los Angeles.* 80.
- CAP. ULTIMO. *Conclusion.* 89.
- PA-

PARABIEN DEL IMPRESOR
A D. JOSEPH DE HARO.

HARO feliz, gloriáte en hora buena
Viendo á tu Reyna celebrada tanto:
Llenate de placer, pues q̄ estas glorias
Las conseqüencias son de tu trabajo.
A Ti te reservaba el Poderoso
Para la empresa de sus cultos santos;
Y esto te ha de empeñar en lo futuro
Para llevar los auges hasta al cabo.
No pienses que fue acaso el conducirte
Acia las ruinas de el q̄ ya es Santuario:
Aquel deseo que te animó, del Cielo
Era una voz que te pedia el reparo.
Llegaste, y viste llena de hermosura
A la q̄ hoy roba todos nuestros pasmos;
¿Qué mucho q̄ emprendieras generoso
La gran metamorfosis que admiramos?
¿Como era dable que tu noble pecho,
Herido de sus ojos á los dardos,
Trocara á indiferencias de remiso
Los impulsos fogosos de Christia no?
Lle.

Llegaste y viste (singular ventura!)
¿Y quantos otros vieron otro tanto;
Y no lograron ser los escogidos
Para una accion tan del divino agrado?
Esta predileccion (no te envanezcas)
A mas y mas fervor te está excitando:
Mucho se ha conseguido; mas MARIA
Aun es digna de mas: pues alentaos.
Mucho conducirán para sus cultos
Estas noticias que nos has franqueado;
¿Y qué sería para el asombro el todo,
Si así lo ocupan estos solos rasgos?
Propaguese por medio de las prensas
Un Prodigio tañ maxîmo, tan raro,
Como el vér conservada una Pintura
En un Aдове por doscientos años.
Sépase que el Señor, aun no contento
De haverle dado al Suelo Mexicano
Un Ayate asombroso con MARIA,
En un Aдове le hace otro Milagro.
Perpetúese en buena hora, y la Señora
Pague el afecto con q̄ amante Esclavo
No anelas á otra cosa que á los cultos
De su célebre Imagen y Santuario.



1376-334 e.1



